

UNIDAD I INTRODUCCIÓN

1. INTRODUCCIÓN

La presente tesis plantea una propuesta a un problema específico: la falta de espacios recreativos y de estancia que existe en departamento de Tarija-Bolivia, donde se integre al visitante con el medio ambiente y prevalezca la conservación del mismo.

Se realizó una investigación que incluye los términos que nos dan una idea conceptual del tema que abarca la tesis.

Se realizó un análisis del sitio, el hábitat, todos los elementos que rodean al área de estudio, sobre la situación real actual.

El proyecto está basado sobre los lineamientos de plan de manejo, y las leyes que rigen este tipo de proyectos.

En este caso, en particular, se propone un complejo eco turístico en el cual se dé un uso adecuado a las diversas áreas y se aprovechen los atractivos naturales del lugar, con actividades ecológicas, y una infraestructura que incluye paseos en bote, por senderos, en bicicleta, contemplación, áreas de acampar y miradores, con estas actividades se podrá generar ingresos económicos, para un manejo sostenible del área y beneficios para las comunidades aledañas.

Así mismo, se plantea en el documento una alternativa arquitectónica adecuada para desarrollar equipamientos eco turísticos auto sostenibles, que sean amigables con su hábitat y ofrezcan al visitante espacios adecuados para el desarrollo de actividades eco turísticas, basados en los lineamientos de un plan de manejo del área para no impactar negativamente en la misma.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La ciudad de Tarija es una de las ciudades que presenta un gran potencial turístico, debido a los distintos tipos de actividades, eventos, festividades que son realizados en el transcurso del año, Durante el recorrido anual existe una afluencia de gente ya sea del interior como del exterior del país hacia el departamento, esto nos lleva a pensar que en la ciudad de Tarija puede existir un potencial turístico, de esta manera promocionar al departamento en el turismo, además de una gran fuente de ingresos

provenientes de la actividad turística , con lo cual mejorara significativamente la economía del lugar.

Los problemas que presenta el departamento en tema de turismo son varios, pero destacare en especial la inexistencia de equipamientos eco turísticos, de recreación y estadía, a pesar de contar con algunos equipamientos de turismo, recreación y estancia estos no responden a la calidad de vida del usuario, sino que son soluciones inadecuadas, que no contaron con ningún tipo de planificación en su debido tiempo

La falta de locales de estancia en la región es escasa, la mayoría de locales no cuenta con el ambiente adecuado, los espacios no son lo suficientemente cómodos, ventilados, iluminados y carecen de tecnología, son lugares improvisados y pequeños. Esto ocasiona que el usuario permanezca poco tiempo de estancia en lugar y por ello el desfase de turistas hacia otros lugares.

3. JUSTIFICACIÓN

Tarija es una ciudad que cuenta con una serie de atractivos turísticos, paisajes naturales con una diversidad en flora y fauna, costumbres y tradiciones; que si bien se tiene instituciones encargadas de promover estas actividades, en su mayoría se encuentran descuidadas, lo que se pretende es convertir al turismo en una de las potencialidades del desarrollo social y económico del departamento en general.

Se pretende realizar este proyecto por la inexistencia de infraestructura, donde se desarrollen actividades de descanso y esparcimiento, para el visitante (turista)

El “complejo eco turístico San Jacinto” en nuestro departamento llegara a formar parte integral de la naturaleza misma, por que formara parte de la cultura, la historia y el entorno natural de Tarija

El incremento de visitantes allegadas al turismo será notorio ya sean estos del interior como también del exterior , una estancia mucha más comfortable, con mejor calidad de vida para el visitante, permitirá más tiempo de permanencia en nuestra región, de esta manera se pretende que el departamento sea auto sostenible, por fuentes de ingreso ajenas a la explotación de los recursos hidrocarburíferos, que además son recursos no renovables y depender de otras alternativas económicas como lo es el eco turismo.

Es por estos problemas que la finalidad de nuestro proyecto, es crear un equipamiento que pueda promover e incentivar a la creación de este tipo de arquitectura sostenible con una nueva visión hacia el futuro.

Con esta propuesta la ciudad de Tarija, y en especial la zona de san Jacinto se verá beneficiada, ya que el turismo contribuye a generar ingresos y empleo para varias familias, a través de servicios y productos que el turista requiere

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

- Implementar un complejo eco turístico al sur del departamento ubicada a orillas de la represa san Jacinto, que contemple una serie de aspectos arquitectónicos, tecnológicos, funcionales, socio culturales y sobre todo AMBIENTALES, que desarrollen el buen uso y manejo adecuado de los recursos naturales existentes, dentro del espacio natural, reincorporando y rehabilitando áreas naturales, que conformen parte del diseño arquitectónico. promoviendo la arquitectura sustentable al medio ambiente

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Brindar calidad de vida al visitante (turista), en su periodo de estancia en el complejo eco turístico san Jacinto
- Potencializar el turismo, la recreación en la zona y áreas aledañas a la comunidad, como alternativa de crecimiento económico y social, para beneficio de la comunidad y la región
- Conservar el ambiente natural y paisajístico del área de intervención, a modo de no afectar la salud de la población ajena al proyecto y el medio ambiente de la zona de intervención
- inculcar nuevos valores de cultura y sostenibilidad hacia la sociedad, por medio de la arquitectura sostenible

5. HIPÓTESIS

El “complejo eco turístico san Jacinto” en el distrito 16 del área rural aportará como una infraestructura urbana arquitectónica, morfológica, tecnológica y espacial,

respondiendo a una necesidad del ámbito ,social, recreacional y cultural demanda , de esta manera incrementará el flujo turístico hacia una zona, pese que presenta un potencial turístico, está no está siendo aprovechada por la región , por lo tanto la implementación de esta infraestructura ocasionara y generará, mejores ingresos dirigidos hacia la población rural de forma directa e indirecta , mejorando así el desarrollo urbano, social y cultural del lugar,

6. VISIÓN

Un complejo eco turístico emplazado en un área natural, donde se realizaran actividades diversas de recreación al aire libre, que involucren al ser humano dentro de la naturaleza, incentivara hacia un eco turismo sostenible

7. MISIÓN

El complejo eco turístico posee un carácter de servicio turístico, recreacional y socio cultural al público. El diseño de la infraestructura emplazada dentro de un contexto natural, fomenta la interacción con la naturaleza y las distintas actividades recreacionales realizadas en un ámbito natural apaciguan el estrés del usuario acumulado por las distintas actividades realizadas

8.- METODOLOGÍA

8.1. METODOLOGÍA A UTILIZAR.

Se realizará con una Metodología Ecléctica combinada de investigación Descriptiva y metodología participativa

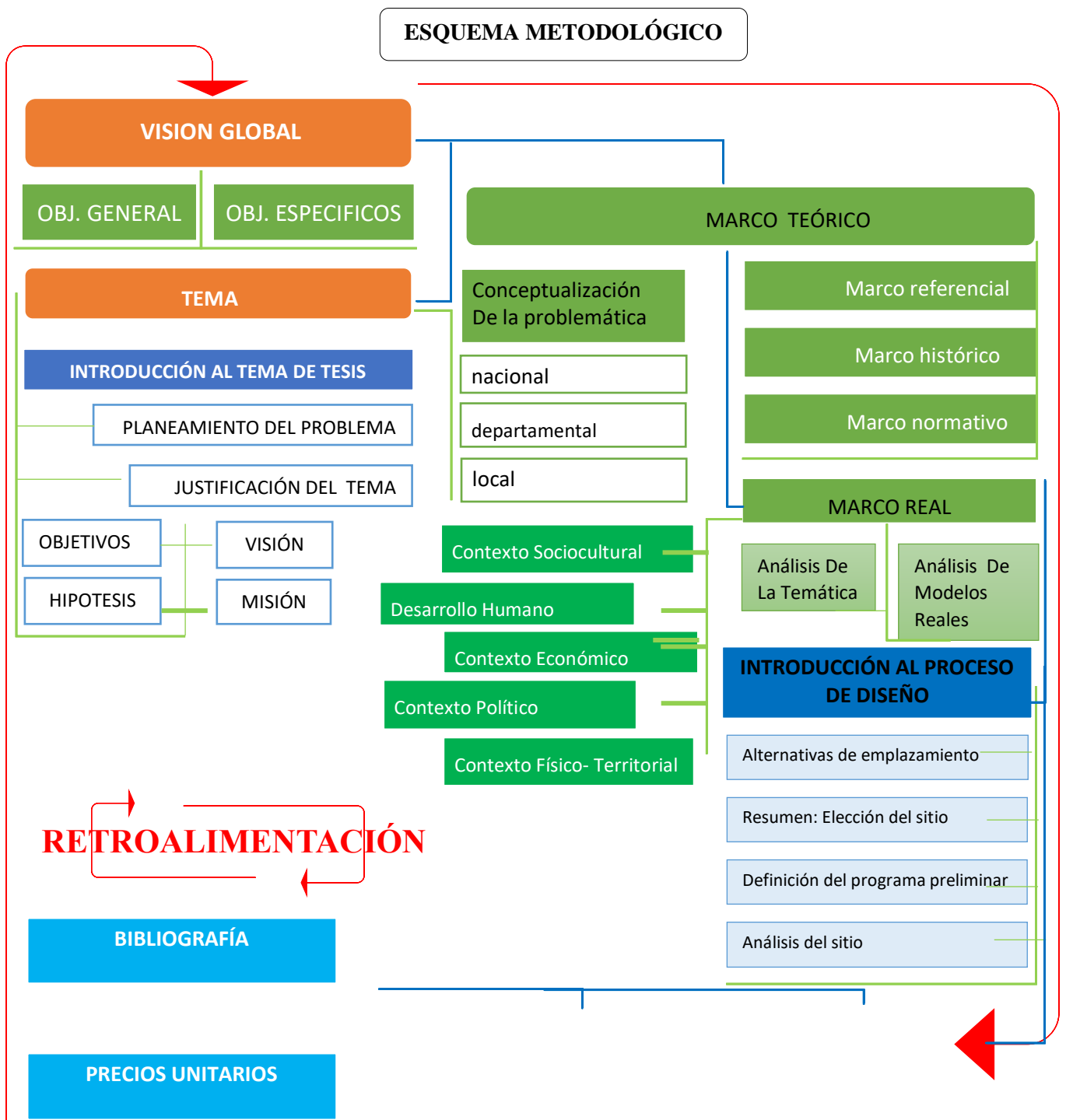
- **La metodología ecléctica**

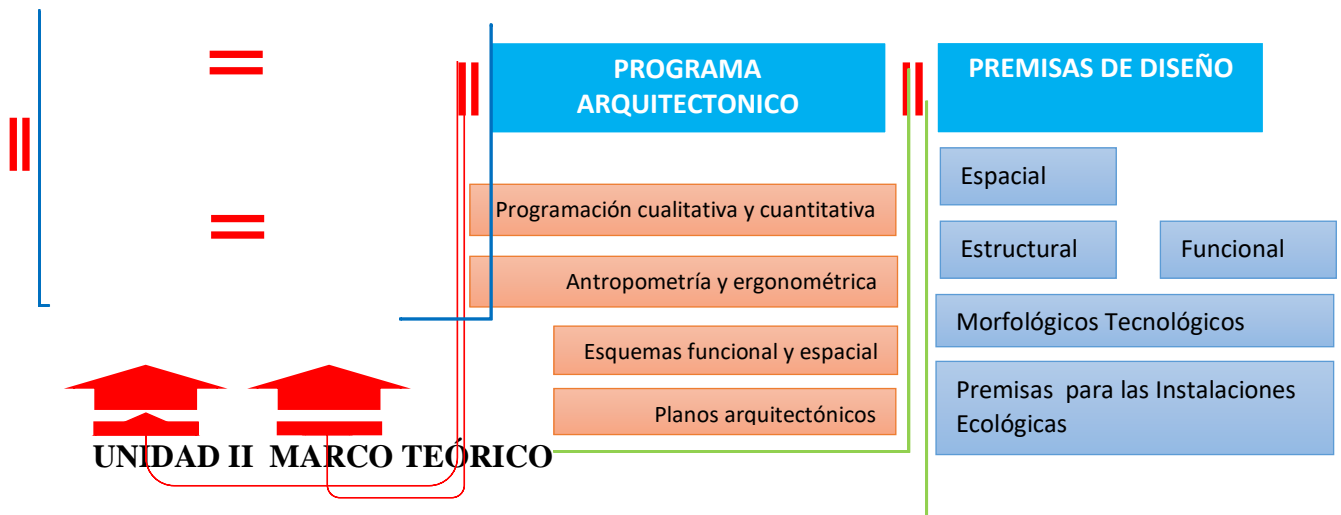
Realiza un enfoque conceptual que no se sostiene rígidamente a un paradigma o un conjunto de supuestos, sino que se basa en múltiples teorías, estilos, ideas para obtener información complementaria en un tema, o aplica diferentes teorías en casos particulares. También pretende conciliar las diversas teorías y corrientes existentes, tomando de cada una de ellas lo más importante aceptable, permitiendo romper las contradicciones existentes

- **Investigación Descriptiva**

Esta metodología involucra la investigación trabaja sobre realidades de hechos, comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos y su característica fundamental es la de presentarnos una interpretación correcta.

- **El método** el producto diseñado se ajuste a sus necesidades y se pueda utilizar.





MARCO TEÓRICO

En esta etapa se proporcionará la información básica obtenida en las áreas específicas de la investigación y la sustentaremos de forma teórica, para llegar adquirir conceptos fundamentales y necesarios para analizar su causa y efecto. Dentro del Marco Referencial a utilizar mencionamos los siguientes aspectos:

- a) MARCO CONCEPTUAL.
- b) MARCO HISTORICO.
- c) MARCO LEGAL.

1.1 MARCO CONCEPTUAL.

Se investigarán los temas relacionados con la Propuesta Arquitectónica, con respecto a los parques Eco Turísticos el cual reflejará una adquisición bibliográfica preliminar de conceptos y definiciones.

1.2. MARCO HISTORICO.

Es un compendio general de la información existente que abarca los aspectos físicos, socio-cultural, económicos y político-administrativos, que tiene como finalidad proporcionar un marco de referencia ciudad de Tarija -cercado.

1.3. MARCO LEGAL.

Estará compuesto por las diversas instituciones y leyes que imponen normas que restringen el proyecto Arquitectónico

1.1.MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL.

1.1.1. RECREACION

La Real Academia Española define recreación como acción y efecto de recrear y como diversión para alivio del trabajo. Además, encontraremos que recrear significa divertir, alegrar o deleitar. En términos populares a esta diversión también le llamamos entretención.

Según esa definición, recrearse necesariamente debe incluir la diversión o el pasarlo bien, con el objetivo de distraerse de las exigencias, especialmente laborales y así conseguir un alivio necesario para conllevar nuevamente, otra etapa de responsabilidades, con energías renovadas que permitirán un mejor resultado de ellas.

1.1.2. TIPOS DE RECREACION

La recreación puede ser **pasiva** o **activa**.

a).recreación activa:

Este tipo de recreación implica actividad motora, es decir ejercicio. Su principal característica además de que es una recreación que se efectúa en movimiento es que es un tipo de recreación mayormente interactiva, porque incluye la interacción entre varios niños o bien entre adultos y niños de un mismo grupo social. Recreación activa es:

- Partidos de fútbol callejero o no profesional.
- Juegos de basquetbol, voleibol, o cualquier otro juego en equipo que no requiera equipo especial y que pueda ser realizado en cualquier espacio abierto.
- Juegos colectivos al aire libre.
- Correr o caminar a la intemperie.

- Practicar patinaje o skateboarding al aire libre

b) recreación pasiva:

Es un tipo de recreación llevada a cabo en lugares cerrados comúnmente aunque también se puede efectuar en lugares abiertos y es en la que el niño solo participa como receptor de la actividad y no como sujeto activo. Ejemplos de recreación pasiva son:

- Ver películas en el cine o en la casa.
- Ver una obra de teatro
- Asistir a un concierto
- Ver Televisión.

1.1.3 VACACIONES-CONCEPTO

Vacaciones es el plural de vacación, un término que procede del latín *vacatio* y que hace referencia al descanso de una actividad habitual. Se trata del período en el cual las personas que estudian o trabajan suspenden temporalmente sus obligaciones

Las vacaciones están asociadas al descanso, el ocio y el turismo. Por un lado, el sujeto que está de vacaciones suele pretender descansar de los esfuerzos que supone el trabajo o el estudio. Por eso es habitual que, durante el periodo de vacaciones, modifique sus rutinas y se despierte más tarde.

Las vacaciones se vinculan al ocio ya que suponen la oportunidad de embarcarse en aquellas actividades placenteras que, por falta de tiempo, no pueden realizarse en época laboral o de clases

1.1.4. QUÉ ES TURISMO

El turismo es la afición a viajar por el gusto de recorrer un lugar, comprende todas las Actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos



al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de esparcimiento, recreación, negocio u otros.

1.2. ATRACTIVO TURÍSTICO:

Área que posee bienes naturales y/o culturales de especial belleza, importancia o aptitud para realizar una actividad eco turística específica

1.2.1 DESARROLLO ECO TURÍSTICO:

Deberá fundamentarse sobre criterios de sostenibilidad, es decir ha de ser soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativa desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales

1.2.2 PARQUE ECO TURÍSTICO:

son grandes zonas apenas tocados por el hombre, con el fin del aprovechamiento de sus recursos en los que se hallan unos valores paisajísticos, ecológicos, científicos y educativos muy importantes, que merecen un cuidado y una protección especial

1.2.3 ENTRE LOS TIPOS DE TURISMO ENCONTRAMOS A:

- **Ecoturismo**

También conocido como turismo ecológico es una tendencia del turismo alternativo con enfoque ecológico, el cual permite visitar entornos naturales como bosques y parques nacionales. Este tipo de turismo desarrolla sin alterar el equilibrio del medio ambiente y evitando los daños a la naturaleza.



- **Turismo de Estancias**



Turismo rural centrado en estancias, fincas, chacras y casas de campo.

- **Turismo Cultural**

Modalidad de turismo que hace hincapié en aquellos aspectos culturales que oferta un determinado destino turístico. Este tipo de viajes están motivados por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos de la cultura de un lugar.



- **Turismo Gastronómico**

Turismo que permite degustar comida local y sorprenderse con nuevos sabores. Este tipo de turismo permite acudir a restaurantes, fiestas locales y ferias gastronómicas.



- **Ciclo turismo**

Turismo a bordo de una bicicleta para recorrer largas distancias. Consiste en viajar en bicicleta visitando los lugares que se encuentra uno a su paso.



- **Agroturismo**

Modalidad turística en áreas agropecuarias, que proporciona el contacto directo con las actividades agrarias tradicionales. Práctica que permite el mejor contacto entre el hombre, la naturaleza, los animales y los procesos de producción.



- **Enoturismo**

Turismo dedicado a potenciar y gestionar la riqueza vitivinícola de una determinada zona. Las rutas del vino permiten visitar bodegas, museos del vino, restaurantes y practicar vino terapia.



• Turismo Arqueológico

También conocido como arqueoturismo es una modalidad de viaje arqueológico para conocer riquezas culturales e históricas de sociedades antiguas. Este tipo de turismo permite visitar yacimientos, monumentos y museos.



• Turismo Arquitectónico

Turismo que se basa en la práctica de visitar edificios arquitectónicamente importantes.



• Turismo Astronómico

Turismo que permite apreciar las estrellas. Este tipo de turismo permite visitar lugares con cielos despejados así como observatorios astronómicos.



• Turismo de Aventura

Este tipo de turismo implica la exploración o el viaje a áreas remotas, donde el viajero puede esperar lo inesperado. Este tipo de viajes nos permiten visitar desiertos, playas, volcanes, lagos, ríos, así como



practicar deportes de aventura.

- **Turismo Deportivo**

Turismo que permite disfrutar de la práctica de deportes y actividades físicas.



- **Turismo de Diversión**

Turismo que tiene como objetivo el ocio y el entretenimiento. Con este tipo de turismo se pueden visitar playas, parques temáticos, discotecas, etc.



- **Turismo Histórico**

Tipo de turismo que se realiza en aquellas zonas cuyo principal atractivo es su valor histórico. Este tipo de turismo permite visitar museos, destinos históricos, monumentos y edificios.



1.2.4. LA NATURALEZA:

Es un sistema que está formado por componentes orgánicos e inorgánicos, donde el hombre juega un papel muy importante, ya que este mantiene un equilibrio dinámico con la flora y fauna ya que se encuentran en constante evolución.

1.3. RECURSOS NATURALES:

Elementos naturales que el hombre puede aprovechar para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales

1.3.1 ÁREA NATURAL PROTEGIDA:

Es aquella parte del territorio nacional legalmente establecidas con el objeto de posibilitar la conservación, el manejo sostenible restauración de la flora y la fauna silvestre, recursos conexos y sus interacciones naturales y culturales, que tengan alta significación por su función o sus valores genéticos, históricos, escénicos, recreativos, arqueológicos y protectores, de tal manera que preserven el estado natural de las comunidades bióticas y los fenómenos

1.3.2. EL MEDIO AMBIENTE:

Medio ambiente, conjunto de elementos abióticos (energía solar, suelo, agua y aire) y bióticos (organismos vivos) que integran la delgada capa de la Tierra llamada biosfera, sustento y hogar de los seres vivos.

1.3.3. COMPENSACIÓN AMBIENTAL:

Conjunto o Mecanismo que el Estado y la población puede adoptar conforme a la ley para reponer o compensar los impactos inevitables que cause su presencia en el Medio Ambiente.

1.3.4. IMPACTO AMBIENTAL:

Cualquier alteración significativa, positiva o negativa, de uno o más de los componentes del ambiente, con los individuos y con la comunidad en la que viven, determinando su relación y sobrevivencia, en el tiempo y el espacio.

1.4. DESARROLLO SOSTENIBLE:

Desarrollo sostenible, término aplicado al desarrollo económico y social que permite hacer frente a las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de futuras

generaciones para satisfacer sus propias necesidades, donde las prioridades son las necesidades básicas de la humanidad, comida, ropa, lugar donde vivir trabajo y mejorar tanto la tecnología como la organización social para abrir paso a una nueva era de crecimiento económico sensible a las necesidades ambientales.

1.4.1. ESTACIÓN O COMPLEJO TURÍSTICO

Una **estación turística** o **complejo turístico** (en inglés **resort**) es un lugar diseñado para las actividades turísticas orientadas a la relajación y la diversión, especialmente durante las vacaciones. Generalmente, una estación turística se distingue por una gran selección de actividades, como las relacionadas con la hostelería (comida, bebida, alojamiento), el ocio, el deporte, el entretenimiento y las compras.

1.4.2. QUE ES COMPLEJO ECOTURÍSTICO “SANJACINTO”

En conclusión se puede definir un complejo eco turístico “san Jacinto” como:

Un lugar diseñado para las actividades turísticas, sin alterar el equilibrio del medio ambiente y minimizando los daños a la naturaleza, además de proporcionar estadía para el visitante ,presenta una gran selección de actividades dirigidas hacia la relajación y la diversión localizadas en un determinado lugar en este caso aledaño al espejo de agua del lago “SAN JACINTO”



Un Ecoturismo bien establecido:

- Tiene un impacto mínimo sobre el medioambiente.

- Crea conciencia y respeto a la cultura local y el medioambiente.
- Ofrece experiencias positivas para todos.
- Emplea y beneficia a las comunidades.
- Educa a los visitantes acerca de los problemas políticos, sociales y ambientales locales.
- El dinero de los turistas se destina a la conservación del área.
- Los visitantes se llevan nuevas ideas que influyen en su propio entorno.

2. MARCO HISTORICO.

-La historia del turismo es extensa. Sus orígenes pueden rastrearse en la Antigua Grecia, cuando miles de personas se desplazaban para asistir a las Olimpiadas cada cuatro años.

-Entendido como actividad comercial, el turismo nace de la mano del inglés Thomas Cook, quien organizó el primer viaje turístico de la historia en 1841 y fundó, una década después, la primera agencia de viajes: Thomas Cook and Son.

- Thomas Cook - Pionero del Turismo.

Unánimemente se considera como uno de los padres del turismo moderno al británico Thomas Cook (Melbourne 1808-Leicester 1892). Fue el creador de la idea de las Agencias de Viaje, el primer agente de viajes, así como el precursor de una serie de adelantos turísticos que aún hoy se siguen aplicando como vamos a ver en esta breve reseña sobre su vida.

En el año 1841 Cook, que por aquel entonces era pastor de la iglesia Bautista, aprovecha las ventajas del nuevo transporte ferroviario y organiza un viaje en tren desde Leicester hasta Loughborough, lugar en el que se celebraba un congreso antialcohólico. Su intención con este viaje era tratar de disuadir de beber alcohol a la clase obrera (en ese momento el alcoholismo era un gravísimo problema entre la clases trabajadoras, especialmente debido a las duras condiciones de trabajo que se veían obligadas a soportar en las fábricas de las nuevas ciudades industriales).



El viaje fue todo un éxito, transportó a 570 personas y se les proporcionó además el almuerzo; todo por la pequeña cantidad de un chelín. Cook se encargó de todo y así nació el primer viaje en grupo organizado. Aunque en esta ocasión no tenía intención de obtener beneficios, se dio cuenta de las grandes posibilidades económicas que tenía esta actividad, así que decidió dedicarse a esta tarea y creó en 1851 su propio negocio, la primera agencia de viajes: “Thomas Cook and Son”.

Otras aportaciones muy interesantes al viaje turístico de Mister Cook fueron:

Junto a su compatriota Thomas Bennet ideó los primeros viajes “a forfait” individuales, es decir, lo que nosotros hoy conocemos como “todo incluido”.

Fue también el primero que realizó excursiones grupales desde las islas británicas al continente o a Estados Unidos, así como el “inventor” del primer crucero por el Nilo.

En 1872 organizó la primera vuelta al mundo, que duró 222 días, viajaron 9 personas y fue famosísima en su época, tanto que parece ser que Julio Verne se inspiró en ella para escribir su inmortal “Vuelta al mundo en 80 días”.

Creó el llamado “voucher”, o lo que es lo mismo, el “bono-hotel”, con el que se podían pagar las habitaciones de hoteles contratados por su agencia evitando así los problemas del manejo del dinero en efectivo, especialmente con moneda extranjera.

También creó los cheques de viaje que más tarde, en 1882, serían más desarrollados por American Express.

- la Organización Mundial del Turismo (OMT) define que el turismo consiste en los viajes y estancias que realizan personas en lugares distintos a su entorno habitual

3. MARCO NORMATIVO Y LEGAL

El marco normativo y legal pretende que el proyecto se encamine por las distintas leyes, normas, e instituciones que coadyuvan a que el proyecto se realice dentro de la normativa, cuya finalidad del marco legal es la de contribuir al proyecto a que este se desarrolló con un criterio legal y respete las distintas normas y leyes que existen en nuestro medio

3.1. LEYES QUE RIGEN EL TURISMO EN BOLIVIA

En Bolivia igual que todo país. Cuenta con leyes de turismo, para el ciudadano que realiza la visita (turista) como también para las personas que prestan los servicios de turismo, son leyes que pretenden mantener un equilibrio en el turismo

3.2. LEY A NIVEL NACIONAL

Ley N. ° 292

Ley general de turismo “Bolivia te espera”

Creado bajo decreto presidencial N; °1358

Decretada el 22 de septiembre de 2012

Objetivo de la presenta ley

Tiene por objetivo establecer las políticas generales y el régimen del turismo del estado plurinacional de Bolivia, afín de desarrollar, difundir, promover, incentivar y fomentar las actividades productivas de los sectores turísticos públicos, privados y comunitario a través de los modelos de adecuación existentes, fortaleciendo el modelo de turismo de base comunitaria, en el marco de las competencias exclusivas asignadas a nivel central del estado por la constitución política del estado

La presente ley cuenta con 7 capítulos

- Disposiciones generales
- Derechos y obligaciones
- Políticas generales de turismo
- Sistema de registro, categorización y certificación de prestadores de servicios turísticos
- Sistema de información sobre la oferta turística nacional, la demanda y la cludad de actividades turísticas
- Marco institucional
- **Régimen financiero y fomento para la actividad turística**

3.3. LEY DEPARTAMENTAL DE TARIJA

Ley departamental N°109

Ley departamental de turismo del gobierno departamental de Tarija

Objetivo de la presenta ley

La presente ley tiene por objeto, establecer las políticas de turismo departamental orientadas a promover, desarrollar, incentivar, potenciar, y difundir el turismo sostenible departamental. Así también ordenar y fomentar las actividades productiva turística de las personas naturales y jurídicas , individuales y colectivas, públicas, privadas y comunitarias departamentales ,nacionales e internacionales , que realizan turismo dentro de la jurisdicción del departamento autónomo de Tarija

La presente ley está dividida por 3 títulos:

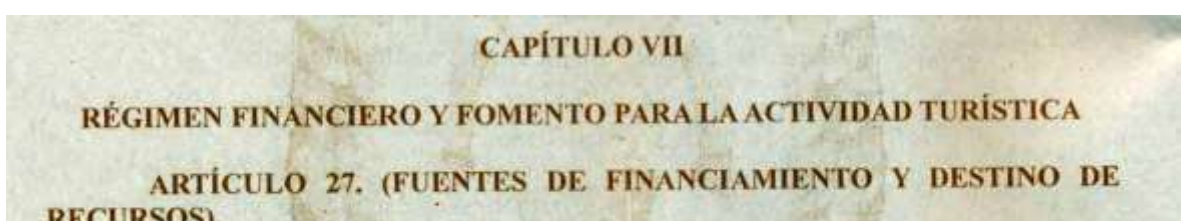
- Sujetos del turismo departamental (título primero)
 - Turista, sus derechos y deberes
 - Prestadores turísticos, sus derechos y deberes
- Turismo departamental ,sus tipos y modalidades (título segundo)
- Desarrollo institucional del turismo (título tercero)
 - Administración turística departamental
 - Políticas departamentales de turismo sostenible
 - Instrumentos del desarrollo institucional del turismo

CONCLUSIÓN

Estas 2 leyes tanto la nacional como la departamental pretender fomentar un desarrollo turístico sostenible, en la que el turista tenga conocimiento de la normativa vigente de este reglamento y pueda ser consciente de sus derechos y obligaciones como visitante (turista)

Fuente alternativa de financiamiento a proyectos de turismo

En uno de sus capítulos de la Ley general de turismo “Bolivia te espera” hace mención a un fuente de financiamiento para las actividades turísticas, donde la implementación de un proyecto turístico puede ser financia por el estado



Bolivia: Ley Departamental N° 29, 22 de septiembre de 2011

3.4. LEY DEPARTAMENTAL N° 029/2011

LEY DE FOMENTO AL TURISMO RURAL COMUNITARIO DEL
DEPARTAMENTO DE TARIJA

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

DECRETA:

**LEY DE FOMENTO AL TURISMO RURAL COMUNITARIO DEL
DEPARTAMENTO DE TARIJA**

Artículo 1°.- (Objeto) La presente Ley tiene como objeto: Impulsar un proceso de desarrollo del turismo en el área rural y poblaciones intermedias del Departamento de Tarija, generando una infraestructura turística adecuada y con recursos humanos capacitados para lograr: El aprovechamiento sostenible de los recursos naturales; la promoción, conservación y protección del patrimonio cultural, histórico, artístico, arquitectónico, tangible e intangible de las comunidades campesinas e indígenas. Logrando así mejorar la economía y la calidad de vida de los habitantes de las comunidades campesinas e indígenas; bajo los preceptos de la Constitución Política del Estado y normas legales vigentes.

Artículo 2°.- (Ámbito de aplicación) La presente Ley tiene como ámbito de aplicación en todo el territorio del Departamento Autónomo de Tarija, incluida la Región Autónoma del Chaco Tarijeño.

Artículo 3°.- (Finalidades)

1. Promover, fomentar, desarrollar, incentivar, garantizar y proteger el turismo rural comunitario en todo el Departamento Autónomo de Tarija.
2. El uso, manejo y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y/o ambientales de las comunidades campesinas e indígenas.
3. La promoción y conservación de los ecosistemas naturales de las comunidades campesinas e indígenas.
4. La promoción y conservación del patrimonio cultural, histórico, artístico, arquitectónico, tangible e intangible de las comunidades campesinas e
5. Garantizar el financiamiento a los emprendimientos turísticos de las comunidades campesinas e indígenas, por parte del Ejecutivo Departamental del Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija y los once Ejecutivos Seccionales de Desarrollo.
6. Desarrollar, incentivar y proteger las actividades turístico — económicas a largo plazo, de las comunidades campesinas e indígenas como una alternativa para la reducción de la pobreza.
7. La formación y capacitación de recursos humanos locales para trabajar en la actividad turística, elevando así los niveles de calidad de los servicios turísticos y la generación de empleo permanente, de manera que coadyuven al desarrollo de un turismo rural sostenible.
8. Construcción e implementación de infraestructura turística adecuada y con recursos humanos capacitados, en el área rural y poblaciones intermedias del departamento de Tarija.
9. Incorporar las iniciativas turísticas de las comunidades campesinas e indígenas dentro del Plan de Turismo Departamental.

Artículo 4°.- (Turismo Rural Comunitario) Entiéndase por Turismo Rural Comunitario como la actividad turística ejercida por las comunidades campesinas e indígenas, donde las mismas tienen la potestad de: Controlar, administrar, proteger, defender y aprovechar los recursos naturales, y el patrimonio cultural histórico, artístico

y arquitectónico de su entorno, de manera sostenible y sustentable; para fines de beneficio propio y la obtención de una mejor calidad de vida de sus habitantes.

Artículo 5°.- (Principios y Valores del Turismo Rural Comunitario) Los principios y valores en que se sustenta la actividad turística rural comunitaria del Departamento de Tarija son:

1. **Inclusión Social:** La actividad turística rural sera inclusiva, agrupará e incentivará la creación y constitución de asociaciones comunitarias de turismo, micro, pequeñas y medianas empresas de naturaleza comunitaria.
2. **Responsabilidad:** La actividad del turismo rural comunitario, debe caracterizarse por su ejercicio de manera responsable, sin perjudicar el medio ambiente, el patrimonio y la identidad cultural.
3. **Complementariedad:** El turismo rural comunitario, se desarrollará en base a la complementación de esfuerzos, iniciativas y políticas entre todas las instancias públicas y privadas que tengan que ver con la actividad turística.

Artículo 6°.- (Declaratoria de Interés) Se declara de Interés Público Departamental, el turismo rural comunitario, como actividad socio - económica estratégica y esencial para el desarrollo de las comunidades rurales y poblaciones intermedias del departamento de Tarija.

El turismo rural comunitario se constituye en una actividad prioritaria dentro de las políticas de desarrollo del Gobierno Departamental Autónomo de Tarija, que contribuye de manera efectiva a la erradicación de la pobreza y al mejoramiento de la calidad de vida de quienes optan por su aplicación.

Artículo 7°.- (Elaboración y Ejecución de Programas y Proyectos) El Ejecutivo Departamental del Gobierno Autónomo Departamental de Tarija y los once Ejecutivos Seccionales de Desarrollo del departamento, serán los responsables de la Gestión de programas y proyectos de turismo rural comunitario, en la elaboración y ejecución de los mismos.

Artículo 8°.- (Alianzas Inter-institucionales) Con la finalidad de fortalecer y mejorar el desarrollo del turismo rural comunitario, se podrán conformar alianzas inter-

institucionales público-privadas que contribuyan con la elaboración, financiamiento y ejecución de proyectos turísticos en el área rural y poblaciones intermedias del departamento de Tarija.

Artículo 9°.- (Ferias, Fiestas Patronales y Tradicionales) El Ejecutivo Departamental del Gobierno Autónomo Departamental y los Ejecutivos Seccionales de Desarrollo, a través de sus entidades correspondientes, regularan, reglamentaran y apoyarán económicamente las actividades culturales de Ferias, Fiestas Patronales Religiosas y Tradicionales de las comunidades campesinas e indígenas, en consenso con las mismas.

Artículo 10°.- (Reglamentación) La reglamentación de la presente ley estará a cargo del Ejecutivo Departamental, en coordinación con los Ejecutivos Seccionales de Desarrollo en consenso con las comunidades beneficiarias

3.4. OGD DESTINO TARIJA

Qué es la OGD-Tarija?

La Fundación OGD-TARIJA, Organización de Gestión del Destino Turístico TARIJA, procura consolidar y posicionar al departamento de Tarija como un destino turístico con identidad cultural y territorial, competitiva y reconocida a nivel nacional e internacional. Busca la integración, articulación y participación de los distintos actores de turismo del departamento de Tarija, **fomentando** el trabajo conjunto entre el sector público y el sector privado para coordinar esfuerzos y hacerlos efectivos. La OGD TARIJA, es una Fundación sin fines de lucro, constituida en junio del 2010, que agrupa a instituciones públicas, instancias de cooperación y fomento al desarrollo del sector, entidades de educación y formación profesional, empresas privadas y públicas de servicios y promoción turística, cuya responsabilidad es la de gestionar y coordinar actividades para el desarrollo del destino turístico y sus atractivos, bajo líneas estratégicas definidas en consenso por todos los asociados

INSTITUCIONES MIEMBROS

MIEMBROS DE LA OGD TARIJA

- Cámara Hotelera
 - Cámara Nacional de Operadores de Turismo (CANOTUR)
 - ABAVYT (Asociación Boliviana de Agencias de Viaje y Turismo)
 - Asociación de Guías de Turismo (ASOGUÍAS)
 - Asociación de Turismo Rural(ASOTURT)
 - AEROCOM
 - BOA
 - Asociación de Turismo de Uriondo
 - Asociación de Turismo de San Lorenzo
 - Casa de la Cultura
 - Bodegas Industriales
 - Proyecto Valle de Los Cóndores
-
- Gobernación Autónoma del Departamento de Tarija
 - Municipio de Cercado
 - Municipio de Uriondo
 - Municipio San Lorenzo
 - Sub gobernación Cercado
-
- Universidad Privada Domingo Sabio
 - Universidad Católica Boliviana
 - Instituto Pascal
-
- Fundación FAUTAPO
 - BID FOMIN-FAUTAPO
 - IDEPRO
 - Fundación PROSAT
 - ICCA


3.5. NORMAS DE INTERVENCIÓN EN ÁREA URBANAS Y RURALES DE LA PROVINCIA CERCADO – TARIJA

PLAN USO DEL SUELO: ÁREA RURAL (PLUS RURAL)

PLAN USO DEL SUELO: ÁREA URBANA(PLUS URBANA)

Son normas que rigen el uso del suelo en áreas urbanas y áreas rurales de la provincia cercado-Tarija, nos permitirán conocer si el área de intervención del proyectos está sujeta a un marco de aprobación y permita que sea viable su construcción

A continuación presentares las normas del **PLAN USO DE SUELO RURAL** en el área de intervención en el capítulo III:



Gobierno Municipal de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado
Plan de Uso del Suelo: Area Rural (Documento Final)

III. ARTICULACIÓN DE LA ZONIFICACIÓN MUNICIPAL: RURAL – URBANA.

En el presente plan se ha realizado una articulación del territorio municipal, a travez de las zonas identificadas tanto en el area rural (zonificación agroecológica y socioeconomica) y zonificación urbana. Para ello se consideró El PLUS departamental aprobado mediante decreto supremo N° 26732 y la resolución suprema N° 217075; presisamente del análisis de este marco normativo y las necesidades urbanas propias de la ciudad de Tarija, se ha establecido que la articulación estará orientada a los siguientes aspectos:

1. El marco normativo en lo que hace a la responsabilidad de control de territorio.
2. Las categorias de uso del suelo determinadas por la norma (área rural) y por las necesidades urbanas (área urbana)

A continuación presentaremos la tabla de categorización de áreas en el plus rural y determinaremos el área de intervención para el proyecto

CUADRO 1 ÁREA DEL PLAN DE USO DE SUELOS

Unidad del PLUS	Area (Ha)	Area (Km ²)	Porcentaje
A1 Uso agrícola intensivo	5.972	60	2%
B3 Uso agropecuario extensivo	11.133	111	4%
D11 Uso Productivo de Bosques permanentes (uso_agrosilvopastoril)	14.463	145	6%
D12 Tierras de rehabilitacion de la vegetacion y/o suelos	10.043	100	4%
E1 Proteccion con uso ganadero extensivo limitado ("3pot-ree")	38.557	386	15%
E11 Proteccion con uso ganadero extensivo limitado ("2cava_fo/pot_ree/tic_dif")	7.086	71	3%
E2 Proteccion con uso agropecuario extensivo limitado ("3cond_lab"/"hum_disp"/"suc_ero")	9.568	96	4%
E4 Proteccion con uso agrosilvopastoril limitado ("3pot_ree")	31.602	316	12%
E71 Proteccion con uso agrícola intensivo ("2disp_nut")	7.616	76	3%
E73 Proteccion con uso agropecuario extensivo ("3cond_lab/suc_ero")	44.281	443	17%
E74 Proteccion con uso agropecuario extensivo ("2disp_nut"/temp_rh")	3.793	38	1%
E75 Proteccion con uso agropecuario extensivo ("2disp_nut"/suc_ero")	3.943	39	2%
F41 Reserva Biologica de la Cordillera de Sama	23.681	237	9%

El área de intervención es categorizada como **A1 USO AGRÍCOLA INTENSIVO** la norma para esta área se presentara a continuación:



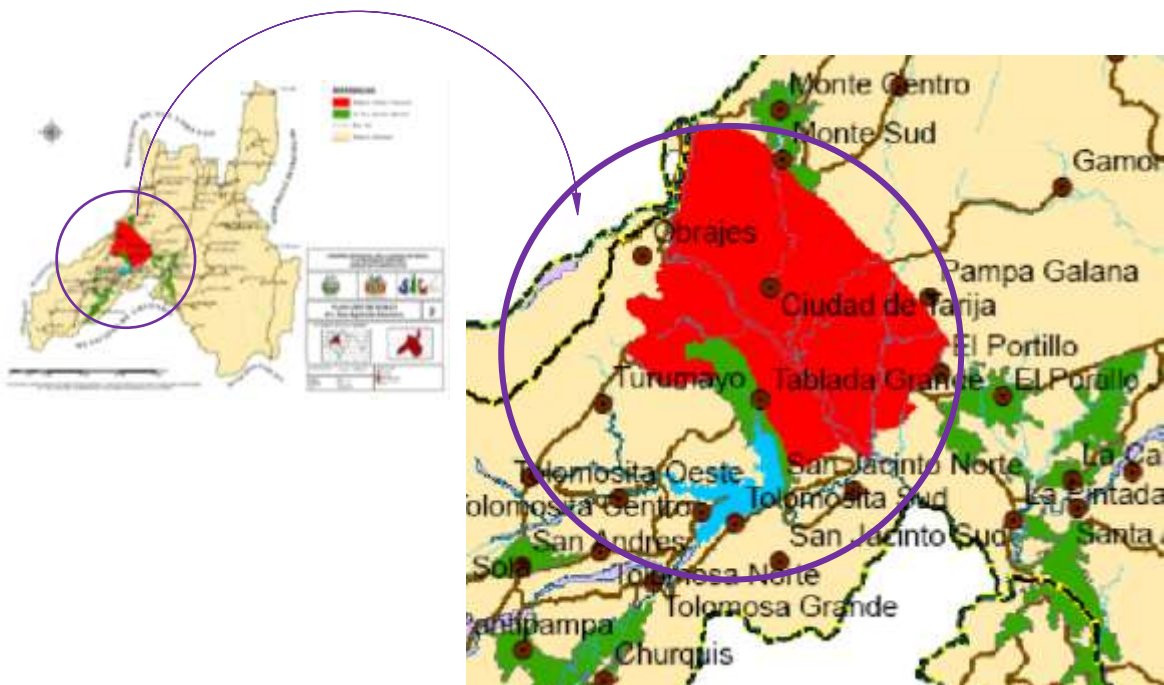
Gobierno Municipal de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado
Plan de Uso del Suelo: Área Rural (Documento Final)

IV. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE USO DEL SUELO DE LA PROVINCIA CERCADO

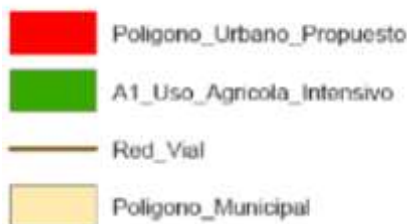
A. A1: TIERRAS DE USO AGRÍCOLA INTENSIVO:

1. UBICACIÓN

Dentro de la Provincia Cercado, esta unidad de tierras de uso agrícola intensivo (A1), se ubica a nivel de paisaje como llanura fluvio-lacustre, mas propiamente por las comunidades de Monte Centro, Monte Sud, Tablada Grande, San Andrés, Pantipampa, Churquis, Pampa Redonda, El Portillo Jardín, aledaños a Santa Ana la Nueva, La Cabaña, aledaños a la Pintada y Chañar, abarca un área de 5.972 ha, que representa el 2% de toda la provincia Cercado.



REFERENCIAS



3. REGLAS DE INTERVENCIÓN

CUADRO 2 A1: REGLAS DE INTERVENCIÓN

Nº	Tipo de intervención	Responsabilidad	Autorización
1	Desmonte	Superintendencia Forestal	No corresponde
2	Habilitación de tierras no boscosas para agricultura	Superintendencia Agraria	No corresponde
3	Aprovechamiento del bosque a) Madera b) Productos no maderables	Superintendencia Forestal	No corresponde
4	Inmovilización para áreas de protección	(SERNAP)	No corresponde
5	Protección contra la degradación de suelos y vegetación	Gobiernos Municipal de Cercado (Tarija), Prefectura del Departamento de Tarija	Afirmativo
6	Protección de áreas-fuente de agua	Gobiernos Municipal de Cercado (Tarija), Prefectura del departamento de Tarija	Afirmativo
7	Aprovechamiento de la fauna silvestre	SERNAP	No corresponde
8	Construcción de caminos y otras intervenciones de infraestructura física	Gobiernos Municipal de Cercado (Tarija), Prefectura del Departamento de Tarija	Bajo condiciones

4. ESPECIFICACIONES


- Nº 1.- No existen bosques, debido a que son tierras de agricultura.
Nº 2.- Estas tierras ya están bajo uso agrícola.
Nº 3.- No existen bosques, están bajo uso agrícola.
Nº 4.- No se puede considerar esta área de interés biológico, debido a que su uso es agrícola.
Nº 5.- El sistema de producción y manejo de los suelos debe incluir acciones contra la degradación de los suelos, para evitar la pérdida de la fertilidad del suelo, ya sea por escurrimiento superficial, debido a que son zonas bajo riego.
Nº 6.- En esta unidad existen ríos, quebradas, que son fuentes de toma de agua para riego, cuyas riveras merecen una protección, para evitar las inundaciones, como también el socavamiento y la pérdida de suelos agrícolas.
Nº 7.- No existe aprovechamiento de fauna, debido a que la zona corresponde a un uso agrícola.
Nº 8.- Previa evaluación del impacto ambiental, con respecto a infraestructura de caminos; pero respecto a las labores culturales con maquinaria tener cuidado de no voltear o compactar

CONCLUSIÓN

En el área A1 USO AGRICOLA INTENSIVO se permiten las construcciones de infraestructuras bajo convenio del gobierno municipal de cercado (Tarija).prefectura del departamento de Tarija

PLUS (ÁREA URBANA)

A continuación presentares las normas del **PLAN USO DE SUELO URBANO** en el área de intervención en el capítulo III:

 *Gobierno Municipal de la Ciudad de Tarija y la Provincia Cercado*
Plan Municipal de Ordenamiento Territorial: Plan de Uso del Suelo Área Urbana (Documento Final)

CAPITULO III
USO DEL SUELO
DE COMPETENCIA URBANA MUNICIPAL

Artículo 21. Competencia Urbana Municipal.

El Plan Municipal de Ordenamiento Urbano y Territorial está compuesto por el Plan de Ocupación del Territorio y el Plan Municipal de Uso del Suelo; este último, a su vez, está integrado por dos componentes: Uso del Suelo Área Urbana y Uso del Suelo Área Rural, que conforman una sola unidad indisoluble; de ahí que para intervenciones en las áreas rurales sobre las cuales se planifique y/o se desee implementar intervenciones de carácter urbano se debe observar estrictamente lo dispuesto en el presente capítulo. La articulación de las categorías de uso del suelo rural y urbano se muestra en el siguiente gráfico.

En este marco, se definen un conjunto de áreas, que son altamente funcionales para la sostenibilidad ambiental de la ciudad, si se intervienen inadecuadamente ponen en riesgo a sus habitantes; en este sentido, en el presente documento se exponen normas que funcionalmente serán controladas por las instancias urbanas del Municipio, concretamente, el Departamento de Ordenamiento Urbano y la Unidad de Gestión Urbana.

Así, la competencia urbana municipal a efectos de la presente norma define las siguientes categorías de suelo:

1. Áreas Categorizadas en el Uso del Suelo Área Rural.
2. Áreas No Urbanizables: Protegidas
3. Áreas No Urbanizables: Protección Patrimonio Natural y Paisajístico Lago San Jacinto.
4. Áreas No Urbanizables: Protección áreas de Riego PMSJ.
5. Áreas de Reserva Urbanizables.
6. Áreas Urbanas de Centros Poblados Intermedios.
7. Área Urbana de la Ciudad de Tarija.

El área de intervención es categorizada como **AREA NO URBANIZABLE: PROTECCION PATRIMONIO NATURAL Y PAISAJISTICO LAGO SAN JACINTO**



El área no urbanizable: PROTECCION PATRIMONIO NATURAL Y PAISAJISTICO LAGO SAN JACINTO presenta a continuación que está permitido y prohibido dentro las normas del plus urbano



Artículo 24. Área No Urbanizable: Protección del Patrimonio Natural y Paisajístico Lago San Jacinto.

Son los predios que constituyen las micro cuencas de aporte próximas al lago San Jacinto delimitado de acuerdo a plano, los que no pueden ser incorporados como suelos urbanizables, preservando de contaminación por desechos humanos el espejo de agua de la presa a fin de mantener el equilibrio ecológico y paisajístico de la zona.

1. **Permitido:** La incorporación de proyectos de carácter recreacional a campo abierto, casas quintas, restaurantes, albergues, hoteles, sujetos a las siguientes normas:
 - a. Superficie mínima de parcelamiento 2 (dos) has.
 - b. Previa aprobación del proyecto que incluya las mitigaciones ambientales óptimas.
 - c. La superficie cubierta no excederá el 10% del terreno, un máximo de dos plantas y una altura máxima de siete metros; la cubierta a utilizar será únicamente teja colonial.
 - d. Para las delimitaciones de los predios deben utilizarse únicamente cercos vivos a una altura máxima de 1,50 metros o similares, que aseguren la continuidad visual del paisaje
 - e. Las intervenciones proyectadas, sean públicas y privadas, deberán respetar los accesos viales públicos al lago San Jacinto previstos en este plan, ver Mapa N° 2.
2. **Limitado:** Centros de experimentación e investigación de instituciones públicas, siempre que no contaminen el lago.
3. **Prohibido:** Fraccionamientos menores a las 2 has. Cualquier tipo de loteamiento, urbanización, equipamiento de servicios de transporte, industria, comercio, edificios públicos, instalaciones de termoeléctricas, engarrafadoras, etc.
4. **Recomendaciones de Manejo:** Se recomienda proceder con la expropiación por causa necesidad y de utilidad pública de aquellos terrenos cuyas intervenciones de uso del suelo contravengan las presentes normas y/o las acciones en los mismos pongan en riesgo el patrimonio natural y paisajístico del Lago San Jacinto. Para los efectos esta área es declarada en el presente Uso del Suelo Área Urbana como de necesidad y de Utilidad pública quedando expedita la vía de expropiación si el caso lo amerita.

CONCLUSIÓN

En el área **área no urbanizable: PROTECCION PATRIMONIO NATURAL Y PAISAJISTICO LAGO SAN JACINTO** se permiten las construcciones de infraestructuras siempre y cuando respete estas restricciones ya mencionadas en el recuadro anterior

3.7 LEY No. 1333

LEY DEL MEDIO AMBIENTE PROMULGADA EL 27 de Abril de 1992

Publicada en la Gaceta Oficial de Bolivia el 15 de Junio 1992

REGLAMENTACION DE LA LEY N° 1333 DEL MEDIO AMBIENTE

REGLAMENTO GENERAL DE GESTION AMBIENTAL
REGLAMENTO EN MATERIA DE CONTAMINACION HIDRICA
REGLAMENTO PARA ACTIVIDADES CON SUSTANCIAS PELIGROSAS
REGLAMENTO DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS
REGLAMENTO DE PREVENCION Y CONTROL AMBIENTAL

LEY No. 1333

Por cuanto, el Honorable Congreso Nacional, ha sancionado la siguiente Ley:

EL HONORABLE CONGRESO NACIONAL,

DECRETA:

LEY DEL MEDIO AMBIENTE

TITULO I DISPOSICIONES GENERALES

CAPITULO I OBJETO DE LA LEY

ARTICULO 1º.- La presente Ley tiene por objeto la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales, regulando las acciones del hombre con relación a la naturaleza y promoviendo el desarrollo sostenible con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población.

ARTICULO 2º.- Para los fines de la presente Ley, se entiende por desarrollo sostenible el proceso mediante el cual se satisfacen las necesidades de la actual generación, sin poner en riesgo la satisfacción de necesidades de las generaciones futuras. La concepción de desarrollo sostenible implica una tarea global de carácter permanente.

ARTICULO 3º.- El medio ambiente y los recursos naturales constituyen patrimonio de la Nación, su protección y aprovechamiento se encuentran regidos por Ley y son de orden público.

ARTICULO 4º.- La presente Ley es de orden público, interés social, económico y cultural.

3.6. PDDES

Plan Departamental de Desarrollo Económico y Social 2012-2016

El PDDES es un instrumento técnico-político, de gestión y orientador de la inversión pública y privada, que permite el aprovechamiento de los recursos físicos financieros y la toma de decisiones en función a la racionalidad de los recursos, para el aprovechamiento óptimo de los recursos económicos, recursos naturales, humanos y tecnológicos, mejorando el control en los proceso de desarrollo departamental, recuperando la confianza institucional, como así también estableciendo alianzas departamentales, locales y organizacionales.

Dentro del **PDDES** existen políticas de intervención que fomentan los distintos tipos de actividades que se están desarrollando en el departamento, lo cual aremos énfasis en política de turismo en especial:

Política 4. Fomentar la oferta del turismo departamental y comunitario como importante destino internacional, nacional y regional.

a) Programa: Desarrollo turístico.

El programa busca construir infraestructuras, estudios y servicios en zonas de atractivo turístico, así como aprovechamiento de las cualidades naturales, paisajistas, históricas, culturales, religiosas, paleontológicas, etnográficas y deportivas. Los proyectos relacionados son de fortalecimiento a operadores de turismo, capacitación de recursos humanos, como también promocionar y consolidar los circuitos que integren el turismo departamental con el internacional.

Según el PDDES dentro de sus políticas de turismo como es la de:

Fomentar la oferta del turismo departamental y comunitario como importante destino internacional, nacional y regional se encuentran proyectos de infraestructura que están dentro de la **cartera deseada de proyectos** estos proyectos se ejecutaran posteriormente.

CARTERA DESEADA DE PROYECTOS 2012-2016 (EN BOLIVIANOS)

CÓDIGO	Nombre del Proyecto	Prioridad	UBICACIÓN	Beneficiarios		Fase	COSTO TOTAL EN BS.			INDICADORES
				Hab	Com		Preinver-sión	Inversión	Costo total	
POL 24	POLÍTICA 4 FOMENTAR LA OFERTA DEL TURISMO DEPARTAMENTAL Y COMUNITARIO COMO IMPORTANTE DESTINO INTERNACIONAL, NACIONAL Y REGIONAL						3.048.000	30.612.696	33.661.734	
PROG 2.4.1	PROGRAMA DESARROLLO TURISTICO						3.048.000	30.612.696	33.661.734	
1	CIRCUITO TURÍSTICO DE SITIOS ARQUEOLÓGICOS RELEVANTES	A	DFRAL	1.800	35	IDEA	200.000	1.500.000	1.700.000	35 SITIOS IDENTIFICADOS - 10 CIRCUITOS DESARROLLADOS - 5 GUÍAS POR CIRCUITO
2	CONST. COMPLEJO TURISTICO LAGO SAN JACINTO FASE I	A	CERCADO	600	4	IDEA	230.000	1.500.000	1.730.000	1 DOC. T.E.S.A Y MARCO NORMATIVO
3	CAPACITACIÓN TURÍSTICA EN ATENCIÓN AL TURISTA RURAL EN LA PROVINCIA CERCADO	A	CERCADO	10.000	30	IDEA	110.000	1.200.000	1.310.000	50 INICIATIVAS DE TUR.COM
4	IMPLEMENTACIÓN TURÍSTICA NATURAL Y PRECOLONIAL EN EL PARQUE EL CARDÓN	A	YUNCHARA EL PUENTE	500	20	IDEA	490.000	2.115.000	2.605.000	POSADAS Y CIRCUITOS CONSTRUÍDOS
5	TURISMO COMUNITARIO EN IMPLEMENTACIÓN DE SOEGAS DE VINO ARTESANAL EN EL RIO SAN JUAN DEL ORO	A	EL PUENTE YUNCHARÁ	600	20	IDEA	140.000	1.700.000	1.840.000	POSADAS SOEGAS VÍÑEDOS DE ALTURA AGROTURISMO
6	IMPLEM. CIRCUITO TURISTICO CORAZON DEL AGUARDIÉ	A	YACUEA	1.411		PRENV	500.000		500.000	ESTUDIO TESA CONCLUIDO

El proyecto complejo turístico “ san jacinto” ya se encuentra en la cartera de proyecto pero se encuentra en la fase de idea , lo cual nos permite que el proyecto ya es viable y su ejecución se lo realizara en lo posterior

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

La fuente de financiamiento para este proyecto esta basado en un convenio tripartito donde existen tres fuentes de ingreso las cuales son:

- Proyecto multiple san jacinto
- la subgobernacion de tarija
- la comunidad aledaña al proyecto

UNIDAD III MARCO REAL

1. MODELOS REFERENCIALES

1.2. FARO DEL LAGO (Modelo internacional)

Ubicación: argentina



1.3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LOS AMBIENTES

a) Las cabañas:

Construidas con troncos macizos de Pino Paraná, piedras en su base y techos de tejas, rodeadas de árboles, se encuentran emplazadas alrededor de un lago de 5.000 mts.2, el que se puede apreciar desde los ventanales en cada uno de los ambientes, la distribución de las cabañas le brinda una mayor tranquilidad y privacidad, lo que hace que su descanso sea aún más placentero.

Poseen una capacidad máxima de 6 personas, compuestas por 2 dormitorios, cocina comedor y baño.

Ambientes totalmente equipados. La cocina cuenta con heladera, horno microondas, y utensilios de cocina. El dormitorio posee un somier de 2 plazas, un armario, escritorio con silla, y ropa de cama. El baño está conformado por lavatorio, inodoro y bidet, bañera con ducha. El comedor cuenta con una mesa amplia de madera con 6 u 8 sillas, armario, y un juego de sillones.

b) Servicios de implementación de las cabañas

Calefacción por losa radiante.

Hogar a leña.

Aire acondicionado.

Desayuno buffet servido en el Restaurante.

TV por cable.

WI-FI.

Teléfono.

Frigobar.

c) Hotel boutique



El Hotel Boutique del complejo es la alternativa ideal a las cabañas, estratégica y privilegiadamente ubicado en el centro del complejo, le permite acceder fácilmente a cualquier lugar dentro del mismo y disfrutar de todos los servicios y comodidades, los espacios verdes, el lago, la piscina, las canchas para practicar tenis o fútbol, el restaurant.

El hotel es la combinación perfecta de estilo y confort, cuenta con 6 amplias habitaciones con baño privado.

Servicios brindados en el hotel boutique:

- Servicio de lavandería.
- Calefacción por fan coil.
- Internet Wi Fi.
- Frigo bar.
- Personal bilingüe.



- Suites amplias y luminosas.
- TV flat de última generación / LCD 32' en Suites.
- Desayuno buffet servido en el Restaurante

d) Restaurant

El Restaurant del Complejo Turístico Faro del Lago cuenta con capacidad para 130 personas, es el escenario ideal para compartir con la familia o amigos, durante todo el día.

La propuesta gastronómica complementa su estadía y la hace aún más placentera. Posee una cálida y confortable infraestructura donde se puede saborear una amplia variedad de platos, destacando las carnes rojas y pescados asados acompañados de guarniciones realizadas con verduras de nuestra huerta orgánica.

e) Desayuno

El alojamiento en el Hotel y en las cabañas del Complejo Turístico Faro del Lago incluye el desayuno buffet completo: café, té, Jugos de frutas, pan, tostadas, medialunas, fiambres, tortas, dulces de frutas y dulce de leche, ensalada de frutas, yogurts, leche y cereales

f) Salón de convenciones y eventos



El Salón de Convenciones y Eventos del Complejo Turístico Faro del Lago es un espacio versátil, luminoso y muy amplio, con un estilo moderno e innovador destinado a satisfacer sus necesidades en la realización de cualquier tipo de evento, desde fiestas sociales (bodas, cumpleaños, aniversarios) hasta conferencias, Convenciones y reuniones empresariales.

Nuestro Salón cuenta con una capacidad aproximada para 100 personas, además, posee toda la infraestructura y el equipamiento tecnológico necesario para la realización de su evento.

Equipamiento

- Iluminación integral.
- Sonido profesional para todo tipo de eventos.

- Multimedia.
- Pantalla de proyección.
- TV LCD 32 pulgadas.
- Sistema de micrófonos.
- PC de escritorio, impresora, fax, fotocopiadora.
- Acceso a internet WiFi.
- Aire acondicionado.
- Calefacción

g) Piscina

La piscina es un lugar único donde poder refrescarse, nadar o tomar sol, ubicada en el centro del Complejo Turístico Faro del Lago.

Equipada con sombrillas y mobiliario, el lugar permite disfrutar del sol a pleno, pero también de unos atardeceres inolvidables, acompañados del silencio ó eventualmente, de los espectáculos que solemos programar para complementar sus momentos.

La piscina, adoptando estrictas normas de seguridad, cuenta con un sector especial para niños, y un área integrada de hidromasajes, para que el relax sea completo.



h) Deportes

En Complejo Turístico Faro del Lago se pueden desarrollar distintas actividades deportivas, dispone de 2 canchas de tenis profesional, una cancha de futbol, piscina, gimnasio con sauna y un sector de juegos para niños. La cancha de tenis profesional posee piso mac floor (cancha rápida), con iluminación para juegos nocturnos.



En gimnasio puede disponer de una completa serie de implementos: bicicletas estáticas y elípticas, mancuernas, pesa, etc.

i) Parque

Faro del Lago se encuentra emplazado en un predio de 77.000 m², más de 60.000 m² son de espacio libre verde. Cada uno de los sectores del complejo se encuentran unidos por un trazado de senderos de madera, en el centro del complejo se encuentra el lago de más de 5.000 m²., en él se pueden hallar distintas variedades de peces y aves autóctonas de la región. El lago en su conjunto, además de enriquecer la vista del paisaje, funciona



como un completo ecosistema.

El Complejo Turístico Faro del Lago es el lugar indicado para los amantes de la naturaleza en el que pueden distenderse caminando por el amplio y exclusivo parque, impregnándose de las fragancias de las distintas variedades de árboles, plantas y flores.

1.4. CENTRO ECO TURÍSTICO “EL PONCHO” (Modelo nacional)

Cochabamba - Bolivia



Ubicación

El Poncho se encuentra al pie del majestuoso Tunari , a tan solo a 20 kms del centro de la ciudad de Cochabamba y a 7 kms de Quillacollo, teniendo un acceso asfaltado casi en su totalidad y una serie de servicios

de transporte a disposición del cliente.

Dirección: Camino antiguo a Potrero, zona Marquina, Quillacollo. Cochabamba - Bolivia

Detalle

Complejo turístico de alta confortabilidad, construído en base a cosmovisión andina y sabiduría ancestral.

Actualmente "El Poncho" es el único complejo ecológico en Bolivia, con categoría de 4 estrellas, garantizando comodidad y calidad en cada uno de nuestros servicios.

Cuenta con cabañas con una capacidad de 1 a 6 personas..

Adicionalmente contamos con diversas rutas ecoturísticas para realizar caminatas, paseos en bicicleta y paseos a caballo, haciendo del Poncho un lugar ideal para escaparse del estrés de la ciudad y compartir gratos momentos en familia y con los amigos.



Servicios de Habitación



- Cabaña en forma de iglú.
- Muebles de material ecológico.
- Baño privado fuera de la habitación.

Servicios de Hotel

- Salon de Eventos y Convenciones.
- Parque Infantil.
- Business Center.
- Parqueo.
- Transfer.
- Piscina Templada.
- Restaurante cerrado y al aire libre.
- Cancha de Futbol.
- Cancha de Beach Volley.
- Mirador.
- Variedad de Masajes.
- Tina terapéutica con 12 plantas medicinales y aromáticas.
- Caminatas guiadas y paseos ecoturísticos.
- Paseos a Caballo.
- Paseos en Bicicleta.
- Área de Fogatas.
- Área de Hamacas.
- Pub Karaoke.
- Pequeña Biblioteca.



Información Adicional

El Poncho ofrece a sus visitantes una amplia variedad de comida saludable; posee opciones vegetarianas, comida típica cocinada de forma



tradicional, variedad de carnes y pescados, sándwiches y un menú especial para los niños.

Pensando en su bienestar, y buscando brindarle espacios y servicios relacionados con la armonía corporal, física y espiritual, El Poncho le ofrece los siguientes servicios: Masajes, El baño del INCA, El Sauna Ancestral, Sesiones de Tai Chi.

1.5. EL CASERÍO DE LA VICTORIA (modelo departamental)



El Caserío de la Victoria es un lugar ideal para descansar plácidamente, aislado del bullicio y junto a la naturaleza más pura de la campiña chapaca, los visitantes se rodean de un paisaje valluno que por lo deslumbrante y magnífico sólo puede

calificarse de único.

El Caserío es un complejo ecoturístico compuesto de cabañas, tipo rústica y alpina, y un albergue de comfortable calidad, diseñadas exclusivamente por el arquitecto Diego Pizarro. También cuenta con pileta, canchas deportivas, restaurante, sala para reuniones institucionales, play room, parque infantil y jardines con vista a las serranías.

Características:

El Caserío de La Victoria se encuentra en la comunidad La Victoria, Provincia Méndez, a 10 Km. de la ciudad de Tarija, al extremo sur de Bolivia.

A pocos minutos de la ciudad se puede encontrar en medios de cerros bañados de aguas cristalinas que provienen de la Reserva Biológica de la Cordillera de Sama.



CONCLUSIÓN:

El caserío de la victoria es un complejo turístico de nuestro departamento pero no es muy conocido porque no ofrece al público algo novedoso que llame la atención y haga que todos visiten este lugar en nuestro caso nosotros proponemos diferentes actividades y además que llamen la atención aprovechando la belleza de los chorros.

2. ALTERNATIVAS DE EMPLAZAMIENTO

El complejo eco turístico recreacional San Jacinto se lo pretende emplazar a orillas del espejo de agua de la represa san Jacinto, para ello surgieron 3 alternativas que contemplan una serie de aspectos favorables para su emplazamiento:

2.1. Alternativa (1)

La primera alternativa se encuentra desplazada la noroeste del espejo de agua, es una área muy extensa de escasa vegetación, y erosionada, la accesibilidad al previo es dificultosa, pose atractivas visuales en su entorno

ventajas	desventajas
lugar aislado, carente de ruidos exteriores	accesibilidad dificultosa
visual extensa hacia el espejo de aguade 180^a	área erosionada de escasa vegetación nativa
propuesta de vegetación exótica, en área desértica	área propensa a inundación
	mayor exposición a vientos provenientes del suroeste
	<i>Alto Nivel freático</i>
	<i>Carencia de algunos servicios básicos</i>
	Aledaño a un complejo turístico forestal villa esmeralda



2.2. Alternativas (2)

la segunda alternativa es implantar el complejo turístico a orillas de la parte superior del espejo de agua (al norte) de igual manera con un extensa superficie, pero con una visual del entorno del lago reducida , presenta una accesibilidad contigua a una avenida de primer orden es decir de fácil acceso vehicular como peatonal.



ventajas	desventajas
Fácil accesibilidad para peatonal y vehicular	Exposición hacia áreas pobladas
menor capa erosionada	
Mayor cobertura vegetal nativa	Expuesto a contaminación acústica
propuesta de vegetación exótica, en área desértica	Menor exposición visual y paisajística al espejo de agua
menor exposición a vientos provenientes del suroeste	Cuenta con una superficie pequeña
Superficie pequeña propensa a inundaciones	
Servicios básicos	

2.3. Alternativas (3)

La tercera alternativa se encuentra desplazada al margen derecho del espejo de agua (al este) de igual manera tiene una superficie extensa ,cuenta con una mejor exposición a visuales paisajísticas además de un buen recorrido del asoleamiento y menor exposiciones a vientos provenientes del sur este, en cuanto a su accesibilidad se encuentra sobre la avenida principal .



ventajas	desventajas
Fácil accesibilidad para peatonal y vehicular	Carece de accesibilidad al espejo de agua
Cobertura vegetal nativa existente	Carece de visuales por encontrarse en un perfil topográfico desfavorable
menor capa erosionada	Propenso a Ocasionar conflictos vehicular
Superficie pequeña propensa a inundaciones	Exposición hacia áreas pobladas
Accesibilidad a Servicios básicos	Expuesto a contaminación acústica
	Exposición directa hacia vientos provenientes del sur -este



2.4. Valoración del Sitio: a continuación se examinara las tres alternativas de emplazamiento para determinar el terreno selecto para el diseño del complejo eco turístico, se calificara con una puntuación ascendente que va desde el 1 al 10

Sitio	accesibilidad	dimensión	topografía	emplazamiento	paisaje	Atractivo turístico total
1 alternativa	4	4	4	8	10	38

2 alternativa	9	5	7	8	9	46
3 alternativa	9	5	5	8	9	44

Conclusión: se determinó que la segunda alternativa de terreno es más factible para el proyecto

3. ANÁLISIS URBANO.



3.1.1. ZONA DE ESTUDIO

3.1.2. CONTEXTO NACIONAL

BOLIVIA se halla situada en la zona central de América del Sur, entre los meridianos 57° 26' y 69° 38' de longitud occidental del meridiano de Greenwich y los paralelos 9°

38' y 22° 53' de latitud sur, por lo tanto abarca más de 13° geográficos. La extensión territorial es de **1.098.581** kilómetros cuadrados.



Limita al Norte y al Este con el Brasil, al sur con la Argentina, al Oeste con el Perú, al Sudeste con el Paraguay y al Sudoeste con Chile.

Cuenta con **9 departamentos:**

Beni, Chuquisaca, Cochabamba, La Paz, Oruro, Pando, Potosí, Santa Cruz, **Tarija**



3.1.3.CONTEXTO DEPARTAMENTAL TARIJA

El departamento de **TARIJA**, ubicado al sur de Bolivia en la frontera con las repúblicas de Argentina y Paraguay, es un hermoso valle formado por pequeñas ciudades y poblados habitados por gentes amigables y hospitalarias.

El departamento se encuentra subdividido por 6 provincias:

Gran chaco, A.Arce,O`connor,**Cercado**, Mendez,J.M.Avilez

Cantidad de personas en el departamento Tarija

Población actual = 483 518 hab. (2012)

Índice de crecimiento = 1.9 %

=511605.49 hab (2015)

3.1.4 PROVINCIA CERCADO

Tarija, villa originariamente fundada con el nombre de Villa de San Bernardo de la Frontera de Tarixa,¹ es una ciudad boliviana al sur del país, capital del departamento homónimo, y capital provincial de la provincia de Cercado.

3.2. HISTORIA

Los primeros pobladores del valle de Tarija fueron las tribus churumatas y tomatas. Los primeros, al resistirse a la conquista incaica, fueron desperdigados a la fuerza a lo largo y ancho de los Andes, convertidos en poblaciones mitimaes. A la llegada de los españoles a la región quedaban tan sólo grupos de tomatas, al parecer parcialidad de los chichas. De lo que probablemente fue parte de la civilización churumata solo quedan vestigios de caminos empedrados que recién están empezando a ser redescubiertos.

3.2.1. Datos Generales:

Fundación: 4 de julio de 1574

Nombre : Villa de San Bernardo de la Frontera de Tarixa

Ubicación: Se encuentra a orillas del río Guadalquivir, o Nuevo Guadalquivir, en el centro de un ameno valle y a: 1.874 msnm



Límites:

- Al norte con la provincia Eustaquio Méndez Arenas.
- Al sur con las provincias Avilez Arce.
- Al este con las provincias Francisco Burnett O'Connor.
- Al oeste con la provincia Eustaquio Méndez Arenas.

Superficie 2.074 km²

Población actual 2015: (Índice de crecimiento = 2.6%)

Cantidad de personas en la provincia cercado

Población 2012= 179561 hab. (2012 INE TARIJA)

Población actual proyectada = 193 934 hab. (2015)

3.2.2. POBLACIÓN EMPADRONADA POR SEXO SEGÚN, PROVINCIA, MUNICIPIO Y COMUNIDAD (censo 2012)

DEPA	PROVI	MUNI	CIUDAD / COMUNIDAD	SEXO
------	-------	------	--------------------	------

RTAM ENTO	NCIA	CIPI O		Mujer	Hombr e	Total
Tarija	Cercado	Tarija	TARIJA	93023	86538	179561
Tarija	Cercado	Tarija	COMPUERTA	320	278	598
Tarija	Cercado	Tarija	PORTILLO	1089	1106	2195
Tarija	Cercado	Tarija	GAMONEDA	71	72	143
Tarija	Cercado	Tarija	LA PINTADA	309	337	646
Tarija	Cercado	Tarija	SAN ANTONIO LA CABAÑA	70	64	134
Tarija	Cercado	Tarija	LA CABAÑA	105	96	201
Tarija	Cercado	Tarija	SANTA ANA LA VIEJA	234	243	477
Tarija	Cercado	Tarija	SANTA ANA LA NUEVA	249	261	510
Tarija	Cercado	Tarija	CHURQUIS	340	300	640
Tarija	Cercado	Tarija	PANTI PAMPA	156	157	313
Tarija	Cercado	Tarija	PAMPA REDONDA	327	310	637
Tarija	Cercado	Tarija	TOLOMOSITA CENTRO	116	127	243
Tarija	Cercado	Tarija	SAN JACINTO NORTE	131	139	270
Tarija	Cercado	Tarija	TOLOMOSA GRANDE	458	478	936
Tarija	Cercado	Tarija	TOLOMOSA NORTE	229	231	460
Tarija	Cercado	Tarija	TOLOMOSITA SUR	139	139	278
Tarija	Cercado	Tarija	BELLA VISTA	37	28	65
Tarija	Cercado	Tarija	SAN JACINTO SUD	99	100	199
Tarija	Cercado	Tarija	CALDERA GRANDE	38	37	75
Tarija	Cercado	Tarija	CHIGUAY POLLA	44	62	106
Tarija	Cercado	Tarija	YESERA CENTRO	180	183	363
Tarija	Cercado	Tarija	YESERA NORTE	219	223	442
Tarija	Cercado	Tarija	YESERA SAN SEBASTIAN	59	61	120

Tarija	Cercado	Tarija	YESERA SUR	243	245	488
Tarija	Cercado	Tarija	SANTA ANA LA NUEVA	0	0	0
Tarija	Cercado	Tarija	BELLA VISTA	344	320	664
Tarija	Cercado	Tarija	SAN MATEO	317	320	637
Tarija	Cercado	Tarija	PINOS NORTE	175	198	373
Tarija	Cercado	Tarija	PINOS SUR	185	185	370
Tarija	Cercado	Tarija	GUERRA HUAYCO	741	755	1496
Tarija	Cercado	Tarija	SAN ANDRES	796	797	1593
Tarija	Cercado	Tarija	SAN PEDRO DE SOLA	149	160	309
Tarija	Cercado	Tarija	TURUMAYO	748	702	1450
Tarija	Cercado	Tarija	LAZARETO	389	406	795
Tarija	Cercado	Tarija	CALDERILLAS	81	75	156
Tarija	Cercado	Tarija	CALDERILLA CHICA	18	27	45
Tarija	Cercado	Tarija	TABLADA GRANDE	40	54	94
Tarija	Cercado	Tarija	TOLOMOSITA OESTE	190	176	366
Tarija	Cercado	Tarija	MONTE CERCADO	94	119	213
Tarija	Cercado	Tarija	SAN MATEO	515	583	1098
Tarija	Cercado	Tarija	SAN PEDRO DE BUENA VISTA	98	97	195
Tarija	Cercado	Tarija	SELLA CERCADO	181	187	368
Tarija	Cercado	Tarija	PAMPA GALANA	175	160	335
Tarija	Cercado	Tarija	RUMICANCHA	74	72	146
Tarija	Cercado	Tarija	SELLA CANDELARIA	58	63	121
Tarija	Cercado	Tarija	SELLA QUEBRADA	161	161	322
Tarija	Cercado	Tarija	MONTE CENTRO	156	152	308
Tarija	Cercado	Tarija	MONTE SUR	562	571	1133
Tarija	Cercado	Tarija	COMPUERTA	4	2	6
Tarija	Cercado	Tarija	ESPAÑA NORTE	54	44	98

Tarija	Cercado	Tarija	ESPAÑA SUR	91	83	174
Tarija	Cercado	Tarija	LLANADAS	37	29	66
Tarija	Cercado	Tarija	JARAMILLO	80	76	156
Tarija	Cercado	Tarija	MORRO GACHO	39	33	72
Tarija	Cercado	Tarija	POLLA	115	106	221
Tarija	Cercado	Tarija	JUNACAS NORTE	31	35	66
Tarija	Cercado	Tarija	JUNACAS SUR	56	51	107
Tarija	Cercado	Tarija	ALTO POTREROS	39	50	89
Tarija	Cercado	Tarija	CANCHONES	57	62	119
Tarija	Cercado	Tarija	CARLAZO ESTE	30	29	59
Tarija	Cercado	Tarija	CARLAZO CENTRO	89	101	190
Tarija	Cercado	Tarija	LADERA NORTE	153	146	299
Tarija	Cercado	Tarija	PAPA CHACRA	119	136	255
Tarija	Cercado	Tarija	SAN AGUSTIN SUR	95	86	181
Tarija	Cercado	Tarija	CRISTALINAS	30	44	74
Tarija	Cercado	Tarija	SAN AGUSTIN NORTE	38	54	92
Tarija	Cercado	Tarija	CIENEGUILLAS	48	51	99
Tarija	Cercado	Tarija	EL CONDOR	77	96	173
Tarija	Cercado	Tarija	VALLECITO RUIZ	31	24	55
Tarija	Cercado	Tarija	VALLECITO DE RIO PIEDRAS	8	29	37

3.2.3. Acceso Internacional

Por carreteras la ciudad está conectada con departamento de Potosí y departamento de Chuquisaca, con localidades Bermejo y Yacuiba (frontera con Argentina). La carretera asfaltada y vía férrea Santa Cruz - Yacuiba atraviesa el departamento. El aeropuerto nacional Oriel Lea Plaza.1, ubicado en la ciudad, ofrece conexiones aéreas con algunas ciudades-capitales de departamentos de Bolivia.

3.2.4. Clima

El clima de la ciudad de Tarija y el valle en la que se encuentra es llamado "paraíso de la primavera", ya que predomina durante la mayor parte del año un clima templado o mesotérmico, sin embargo durante los inviernos (**especialmente durante el mes de julio) la temperatura suele bajar de los 0° C** llegando a disminuciones térmicas increíbles para la latitud y altitud (la zona es en los mapas "tropical"): todos los inviernos son fríos; **por ejemplo en 1966 se registró en esta ciudad una temperatura absoluta de -9,5 °C** (nueve grados y medio bajo cero) y el **20 de julio de 2010 en la misma ciudad de San Bernardo de Tarija la temperatura bajó a - 9, 2 °C** (nueve grados con dos décimas bajo cero) acompañada tal temperatura por copiosas nevadas

3.3. Clases de Turismo más Destacables en el Departamento de Tarija

- **GASTRONOMÍA EN EL DEPARTAMENTO DE TARIJA**

La gastronomía de Tarija es famosa por su combinación de sabores. Todos visitantes pueden disfrutar de comidas típicas y platos tradicionales. Algunas comidas recomendadas son:

Saice Chapaco: carne picada, papa, arveja, cebolla, condimentos y ají colorado, acompañado por arroz.

Ranga Ranga: panza de res picada, papa, cebolla, condimentos y ají amarillo.

Picante Mixto: carne de vaca, papa, cebolla, arvejas, ají colorado, pimentón.

Otras comidas: sopa de maní, sábaló a la parrilla, guiso chapaco, tamales.

Picantes de lengua, de gallina, costillas de chanco, a la olla

Pescados, dorado, carpa bagre, surubí, pejerrey, misquinchos e incluyen cangrejos de agua dulce,

Entremeses típicos servidos en media mañana, los tamales los morcillos los choricitos

En la actualidad el plato que está identificando a Tarija es el chanco a la cruz, un atractivo para el turista por su elaboración y sobre todo por su sabor

En las tardes, existen delicias que pueden disfrutarse con una taza de te, café o api ,son los panes criollos o criollos hechos en hornos de barro tradicionales, realizadas de distintas harinas, maíz, trigo u otros integrales, encontramos además los famosos rosquetes ,chirriadas, pasteles de queso, las humintas, las hojarascas, las empanaditas de maíz, o las blanqueadas, ambas con relleno de la cayote.

Bebidas

Finalmente para refrescarse se pueden saborear las tradicionales alojas de cebada y de maní

Refresco de pelón, o los famosos combinados que consisten el helado de leche con almíbar de frutas y jugo de limón

. Bebidas: vino patero, singani, chicha de maíz, aloja de maní.

Conclusión gastronómica

En gastronomía el departamento cuenta con platos y bebidas tradicionales y típicas dela región, existe una riqueza gastronómica, por lo cual se pretende impulsar el turismo gastronómico

Platos típicos y tradicionales		bebidas típicos y tradicionales
Saice Chapaco:	surubí	Aloja de maní.
Ranga Ranga:	pejerrey	Aloja de cebada
Picante Mixto	Misquinchos y cangrejitos	chicha de maíz
sopa de maní,	costillas de chanco	singani,
sábalo a la parrilla,	chanco a la cruz	vino patero
guiso chapaco		
Picantes de lengua		

Son distintos los lugares donde se puede disfrutar de los aromas y sabores de Tarija

Los lugares ideales son **san Jacinto**, puente san Martin, Tolomosa, el rancho, san Lorenzo.

- **TURISMO ARQUEOLÓGICO**

Museo Nacional Paleontológico Arqueológico

Este Museo depende de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, presenta una invaluable exposición de fósiles y objetos arqueológicos hallados en la cuenca de Tarija, estos fueron factores preponderantes para que algunos tarijeños gestaran la idea de organizar un museo



como alto exponente de la cultura de un pueblo y que no sea solamente un repositorio, sino una institución Cultural donde se encuentren



representadas las conquistas científicas, nuestra historia prehistoria.

Ruta de los Sitios Arqueológicos.

En el área que circunda Padcaya la capital de la Primera sección de la Provincia Arce, es la que más sitios arqueológicos ocultos



posee, como en Chaguaya, Cabildo Abra de la Cruz, Orozas abajo y El Zaire.

1. El Antigal



Ubicado a una distancia de 65 Km de la ciudad de Tarija, se pueden encontrar ruinas arqueológicas de antiguas civilizaciones que habitaron en la zona.

2. Barbascuyo y Almendros

Ubicadas a 54y 30 Km de Tarija respectivamente, ricas en variedad de fósiles de animales pre históricos.



3. Rujero.

Se encuentra a 30 Km de la ciudad, lugar donde se encuentran restos de la tortuga gigante que habitó en la zona en pre histórica.

4. Santa Ana

Zona que contiene un importante yacimiento paleontológico, donde se encuentran fósiles a poca profundidad y restos de los animales que habitaron valle hace millones de año.



este

5. Padcaya.

La población de Padcaya es un sitio aconsejable para realiza investigación ya que en sus alrededores una importante cantidad de fósiles y otras piezas que motivan el estudio. Se encuentra situada a 55 kilómetros de Tarija.



Conclusión arqueológica

Tarija cuenta con mucha riqueza arqueológica y paleontológica que se encuentra en distintas partes del departamento, una riqueza que no ha sido explotada y aprovechada hasta el día de hoy , pero sin ninguna duda puede llegar a tener un potencial turístico arqueológico para el departamento

Paleontológico y Arqueológico	Ubicación en el departamento
Museo Nacional Paleontológico Arqueológico	Cercado -ciudad
El Antigal	El Antigal
Barbascuyo y Almendros	Barbascuyo y Almendros
Rujero	Rujero
Santa Ana	Santa Ana
Padcaya.	Padcaya.
resguarda patrimonio arqueológico	Reserva de sama

• TURISMO ARQUITECTÓNICO

Estos son algunos de muchas edificaciones que se destacan en el departamento por su estilo, historia y año de construcción

El patio del cabildo

Edificio construido en 1780, lugar donde se efectuaron las primeras sesiones para el grito libertario en 1807

Casa dorada

Construcción e inauguración en 1903. Enmarcada en los lineamientos del art nouveau, por encargo del rico comerciante tarijeño Moisés Navajas a los



arquitectos campo Novo de origen italianos

En la actualidad declarada casa de la cultura y decretada patrimonio nacional de la arquitectura

Castillo azul

El Castillo Azul es uno de los patrimonios de Tarija, sobre el cual se tejen diversas leyendas del pueblo y su dueño. Se dibujan cuadros y se crean versos con esta obra arquitectónica que capta la atención de las personas propias del lugar como también de turistas que pasan por la calle Bolívar.



Capilla la loma

Construida por los padres dominicanos en el siglo XVI posee una sencilla portada de estilo renacentista

Parroquia san roque

Los franciscanos instauraron una capilla llamada san roque en honor a un peregrino francés que vivió en siglos pasados, que fue y es venerado como protector contra las enfermedades

Construcción iniciado a medios del siglo XIX y concluyo en 1880 inicialmente estaba a cargo de los franciscanos para luego pasar a custodia y administración de los carmelitas

Catedral de Tarija

Construcción iniciada por los padres jesuitas en el año 1690 como iglesia de la compañía de Jesús , declarada catedral el año 1924 , en su interior guarda un verdadero tesoro en oleos , platería y cálices de oro ,con incrustaciones de piedra

Una joya arquitectónica del siglo XVIII presenta un estilo barroco en su interior y colonial – republicana en su exterior fue colegio jesuita de Tarija importante en el desarrollo de las misiones de chiquitos de Santa Cruz

Basílica de San Francisco

El templo de San Francisco empezó su construcción el año 1606, su mayor logro fue el título de basílica menor otorgada en 1871 cuenta con una biblioteca y archivos del siglo XVI

Este templo es ante todo un espacio sacro. Que ha sido la conexión más estable entre el convento de San Francisco y la ciudad de Tarija, en la actualidad está declarada como patrimonio histórico nacional

Santuario de Chaguaya

El atractivo concreto de este destino o espacio turístico es el Santuario de la Virgen de Chaguaya, cuya celebración masiva o fiesta de la Virgen de Chaguaya se concentra desde el 15 de Agosto hasta el 6 de Septiembre de todos los años, donde peregrinos de todo el departamento de Tarija, del norte Argentino y de la República de Bolivia acuden con fe ante la patrona de Tarija a pedirle salud y bienestar.



Conclusión turismo arquitectónica

Tarija posee una gran diversidad de edificaciones, que se encuentran en la ciudad como en las distintas provincias, cada una de ellas con sus respectivas características, estilo y año de construcción e incluso algunas de ellas están consideradas como patrimonio del arquitectura nacional. Es por esa razón que se debería incentivar e impulsar el turismo arquitectónico.

Edificación	Ubicación en el departamento
El patio del cabildo	cercado
Casa dorada	cercado
Castillo azul	cercado

Capilla la loma	cercado
Parroquia san roque	cercado
Catedral de Tarija	cercado
Basílica de san francisco	cercado
Santuario de chaguaya	chaguaya

- **TURISMO HISTÓRICO**

Los distintos eventos, sucesos históricos que se efectuaron en épocas antiguas, quedaron plasmadas en lugares, sitios, edificios históricos, plazoletas,

- Museos de Tarija
- Museo Paleontológico y Arqueológico
- Museo La Casa del Moto Méndez
- Casa Dorada o Maison d'Or
- Convento Franciscano
- Observatorio Astronómico de Santa Ana

Archivo histórico departamental

Inmueble que perteneció al gran francisco burdeht O conor , casa con historia ya que en el creció don tomas O”connor autor del himno a Tarija como también Octavio O connor creador del escudo de Tarija , en esta casa murió don José Eustaquio Méndez arenas, héroe de la batalla de tablada y uno de los guerrilleros de la independencia de Tarija

En la actualidad cuenta con los documentos más importantes del fondo colonial, república memorias de la guerra del chaco y parte del archivo fotográfico de la colección del Sr Alejandro Pérez

Centro eclesial de documentación(C:E:D)

Centro artístico histórico y cultural que integra la biblioteca, el archivo y el museo “fray francisco miguel mari “del convento franciscano de Tarija

Fundado como centro eclesial en el año 1994 por el padre Lorenzo calzavarini , el museo ofrece servicio de visitas guidas por las instalaciones donde podemos encontrar

una sala de arqueología boliviana, el museo histórico franciscano y las pinotecas de arte religioso , colonial y moderno

Plaza Luis de fuentes

Plaza donde fue fundada Tarija en el año 1574 por el capitán Luis de fuentes y Vargas
En la actualidad es un lugar turístico de encuentro social ,familiar ,cívico militar es l centro administrativo y económico de la capital

Plaza Uriondo

Plaza en honor al intelectual patriota, estratega, guerrillero, de la independencia de Tarija el Sr francisco peres de uriondo
En la actualidad la plaza, es un lugar de encuentro de jóvenes y familias perteneciente a uno de los barrios más tradicionales de Tarija “ El molino”

Plaza bolívar

Parque apto para esparcimiento familiar, de encuentro de universitarios adecuado para las actividades culturales. Dedicado al libertador simón bolívar y primer presidente de la nación

Plaza sucre

Plaza pintoresca con abundante de colorido en su vegetación, lugar de encuentro social rodeada de restaurantes de comida nacional e internacional.
En la parte central se erige el monumento del mariscal Antonio José de sucre, uno de los precursores de la independencia de Bolivia y libertador de varios países

Conclusión turismo histórico

En turismo histórico el departamento cuenta con distintas historias, sucesos, leyendas , tradiciones que ocurrieron en el departamento y se encuentran plasmadas en distintos lugares ,sitios e incluso edificios históricos

turismo histórico y tradicional	ubicación en el departamento
Archivo histórico departamental	Cercado
Centro eclesial de documentación(C:E:D)	Cercado

Museo Nacional Paleontológico Arqueológico	Cercado
Museo La Casa del Moto Méndez	avilés
El patio del cabildo	cercado
Plaza Luis de fuentes	Cercado
Plaza Uriondo	Cercado
Plaza bolívar	Cercado
Plaza sucre	Cercado
Casa dorada	cercado
Castillo azul	cercado
Capilla la loma	cercado
Parroquia san roque	cercado
Catedral de Tarija	cercado
Santuario de chaguaya	chaguaya
Basílica de san francisco	cercado

- **ENOTURISMO**

Tarija es famosa en Bolivia y el mundo por su producción de vino y singani. En las afueras de la ciudad hay grandes extensiones de viñedos y bodegas que se pueden visitar por los turistas. La mayoría de ellos se encuentran en el Municipio de Uriondo

La vinoteca

Lugar especial único de ventas y exposiciones de y ventas relacionadas al mundo del vino, ofrece la degustación de excelencia vinos ofrece la degustación de excelentes de vinos, singanis, jamones y quesos producidos en el valle tarijeño

Ruta De Viñedos - Vino Y Singani

La vinoteca (exposición y degustación)		cercado
aranjuez	(B. industrial)	b/ Aranjuez- cercado
El potrillo	(B. artesanal)	cercado
Valle de vino-- casa vieja-- doña chela-- el tonel de don yerko--- casa de enoturismo rural-- el parral botilleria		Valle la concepción -URIONDO
Kuhlmann-los parrales	(B. industrial)	b/ san luis
Campos de solana	(B. industrial)	El portillo- cercado
Kolberg	(B. industrial)	Santa ana la vieja-cercado
Casa grande	(B. industrial)	La pintada – cercado
Singani casa real	(B. industrial)	Santa ana la nueva- cercado
Cenavit	(B. industrial)	Valle la concepción -URIONDO
La concepción- rujero	(B. industrial)	La compañía
Los corceles		San Lorenzo - aviles
Las duelas		calamuchita
Magnus		cercado
El potro		cercado

En todas las Comunidades del Municipio de Uriondo se produce uva de distintas variedades y en distintas extensiones, cultivo sistematizado cuya producción da origen a Bodegas y fábricas de vino y singani, cuya tecnología es única en toda Bolivia, situación que da lugar a categorizar al Sector Vitivinícola como atractivo turístico de singular significación.

Conclusión del Enoturismo Uno de los mejores atractivos turísticos que tiene Tarija, es el ENOTURISMO , Tarija posee un reconocimiento a nivel departamental, además de ser denominada como LA TIERRA DEL VINO , en la actualidad Tarija está explotando el ENOTURISMO y es una de las principales fuentes de ingreso económicos para el departamento

- **ECOTURISMO**

Tarija es el Departamento que tiene más Áreas Protegidas, en relación a la superficie departamental (12%), que cualquier otro Departamento del país

Turismo en las Áreas Protegidas

RESERVA BIOLÓGICA CORDILLERA DE SAMA



Ubicada al extremo oeste del departamento de Tarija es un Área Protegida de interés nacional. Dentro de su territorio se encuentran a 12 pequeñas comunidades rurales y 4 eco regiones diferentes con numerosas especies de fauna andina como la vicuña, el cóndor, el venado, zorro

andino y otras especies del valle. También existen importantes especies de flora muy particulares, como la yareta, la quewiña y pino del cerro.

Esta área se constituye en hábitat importante para 34 especies de aves acuáticas alto andinas, entre las que se destacan 3 especies de flamencos de las 6 especies que existen en el mundo. La Reserva contribuye al mantenimiento y la difusión de la riqueza arqueológica, ya que protege a 12 sitios arqueológicos.

Desde el punto de vista de la infraestructura turística esta Área Protegida se encuentra dotada de albergues, campamentos, comedores, observatorios de aves, etc.

Los atractivos turísticos más sobresalientes dentro de esta reserva, **son:**

Tajzara

Región que está situada en la parte de sur de la Reserva, camino troncal entre Tarija y Villazón, presenta las lagunas de Pujzara y Laguna Grande donde viven abundantes especies de aves, principalmente, garzas y patos, lugar especial para



el turismo ecológico y paisajístico.

Camino preincaico

Este relicto arqueológico, que integra a la red de caminos precoloniales, se inicia en el Abra de Calderillas. Es un camino construido por diferentes culturas indígenas (Paleo indio, Arcaico, Formativo, Cultura Tarija - Chicha y periodo Inka), desde allí se admira los paisajes que se vislumbran aguas



abajo, hasta la represa de San Jacinto. El camino se encuentra empedrado, con grandes bloques de piedra de superficie plana, posee todas las características de los denominados Caminos Incaicos, con canales de desagües, plataformas y muros de protección en ambos lados del camino. **(foto: Camino del Inca).**

Parque Natural y Área de Manejo Integrado El Cardón

El Parque fue creado en 2003; al presente se encuentra en proceso de integración a la Reserva Biológica Cordillera de Sama. Esta Área está ubicada entre las localidades de San Luís de Palqui y Curqui, ocupa una superficie aproximada de 30.056 ha. La principal característica de esta Área Protegida, es la dominancia de los cardones como el *Trichocereus tarijensis*, que conforman extensas áreas. Los paisajes son de extraordinaria belleza, es el área de amortiguación de la Reserva de la Cordillera de Sama.

PARQUE NACIONAL Y ÁREA NATURAL DE MANEJO INTEGRADO SERRANÍA DE AGUARAGUE.

Creada en el año 2000, este parque se encuentra ubicado al Este del departamento en la provincia Gran Chaco. En esta zona de conjugan características de Bosque Tucumano Boliviano y Bosque Serrano Chaqueño, razones por las cuales este parque es



rico en diversidad de flora y fauna. Con una temperatura media anual es de 21 °C, en la zona se desarrollan especies de flora como ser Pino de Cerro, el Barroso, la Guayabilla, el Cedro, el Nogal, el Sauco entre otros.

Una rica variedad de animales como el oso hormiguero, el oso melero, corzuelas, el tejón, el zorro, el tigre o jaguar, pavas del monte, quirquincho y chanco del monte, habitan el parque en sus diferentes zonas. Actividades turísticas como la pesca deportiva y fotográfica se pueden realizar en el río Pilcomayo que se encuentra en el parque Aguarague.

RESERVA NACIONAL DE FLORA Y FAUNA TARIQUÌA

Creada el 1 de agosto de 1989, esta reserva cuenta con 246.870 hectáreas de superficie protegida, y su importancia más allá de la belleza y la rareza biológica es que se constituye en una fuente fundamental del abastecimiento de agua al departamento. El territorio es compartido con 4 provincias (Arce, Avilés, O'Connor y Gran Chaco) y 4 municipios (Padcaya, Entre Ríos, Concepción y Caraparí). La reserva es parte del Corredor Ecológico Tariquía-Baritú.

Dentro de su extensa y montañosa área, existen 15 antiguas comunidades campesinas que hoy en día mantienen conocimientos tradicionales de manejo sostenible de los recursos naturales.

Entre la rica fauna que posee la zona se encuentran animales como el jucumari u oso de anteojos, el jaguar, el tapir, el carpincho y algunas raras especies de aves como la taruca y la paraba militar. Entre la flora que compone la reserva están el cedro y el pino del cerro.

Área de Protección de Pino del Cerro

Esta región, al presente, no se encuentra disponible para el turismo, a pesar de contar con un camino que llega hasta su entrada. Existen dificultades para implementar un circuito turístico donde se pueda apreciar la vegetación de la especie pino del cerro.

Reserva Privada El Corvalán

Está localizada a la vera de la ruta 11 en el límite con la República del Paraguay. Esta reserva contiene la flora y fauna del chaco semiárido. Aunque existe una casa para

huéspedes relativamente cómoda, no se cuenta con servicios de hotelería y comida, ni estaciones de servicio para vehículos

TURISMO COMUNITARIO

SAN PEDRO DE SOLA (ubicada dentro de la Reserva Biológica Cordillera de Sama)

En la comunidad se encuentra numerosos atractivos naturales, culturales, catalogados como sitios turísticos, gran variedad de suelo, flora y fauna, además de Ecosistemas variados, lo que ha motivado iniciar en dicha zona el Ecoturismo Comunitario



de Convivencia. Los comunarios expresan parte de su cultura en efecto, gastronomía típica y practica de espiritualidad en las fiestas de San Isidro, Labrador y San Pedro.

En el área turística es común observar manantiales cristalinos de aguas puras que van Conformando el Rio Sola, donde tambien se encuentra la magestuosa Poza Verde.



La Piedra Letrera: llamada así por contener pinturas y grabados rupestres, ubicada en el contacto geológico cuaternario-cámbrico, afloramiento de una cuarcita, roca de alta dureza.

La Piedra Caballo: bloque alóctono y aislado de cuarcita, de la formación sama, presenta grabados precolombinos; durante el recorrido se observan cascadas y pozas formadas de erosión diferencial efectuada por las causas de agua. Afloramientos que sirven de miradores cada sitio es una página abierta, de la historia Geológica

BALNEARIOS NATURALES DE SAMA

A solo 25 Km de distancia, tenemos los balnearios naturales de Sama, que conforman la zona de los valles de la Reserva Biológica “Cordillera de Sama”. En esta región la cordillera atrapa todo los vientos húmedos, y forma las principales fuentes de agua del valle tarijeño, que nos ofrecen paisajes naturales de una belleza incomparable



BALNEARIO DE TOMATITAS

Este balneario natural ,presenta una diversidad de ecosistemas naturales que se encuentran a orillas de río ,con una diversidad de flora y fauna con servicio de comidas y bebidas tradicionales durante todo el año, ubicado a 4 kilómetros al norte de la ciudad de Tarija

CAÑÓN DE LA ANGOSTURA

Hace millones de años el Valle Central de Tarija y todos sus alrededores, eran un gran lago, sin embargo a principios de la era cuaternaria, un sismo provocó una serie de cambios en la tierra, se cree que uno de ellos fue la fisura que dio lugar al Cañón de la Angostura, por dónde se vació el lago, dando lugar al fértil valle de Tarija.



VALLE DE LOS CONDORES

La denominada Cordillera del Pabellón, ubicada en el extremo Sur de Bolivia, en el Municipio de Padcaya, es un piso ecológico intermedio entre el Altiplano andino y la selva subtropical, el cual cuenta con una extensión de más de 25 kilómetros. En este hermoso lugar está el Valle de



los Cóndores, un santuario natural donde se encuentra una de las colonias de cóndores más grandes del mundo.

.SELVA DE TIPO BOLIVIANO TUCUMANA



La Selva de tipo “Boliviano Tucumana”, también llamada “yungas tucumana”, es una selva de características particulares y de singular belleza. Compuesta por las reservas de Tariquía y Alarachi, hermosos valles subandinos de la provincia O’Connor y el triángulo de ensueño de Bermejo, constituyen una región bendecida por la naturaleza, que ofrece una gran cantidad de atractivos naturales espectaculares.

CHACO TARIJEÑO



El Chaco Tarijeño, es una región de bosque seco tropical, clasificado como el segundo ecosistema en Sudamérica después de la Amazonía. Está formado por bosques bajos y altos, praderas naturales y cuerpos de agua y alberga importantes especies de fauna, especialmente de aves, las cuales deleitan con su canto a todo aquel que visita el Chaco.

Conclusión ecoturismo

El ecoturismo en Tarija es una excelente opción de un desarrollo económico. El departamento presenta mucha diversidad ecológica y áreas naturales donde se puede implementar esta clase de turismo, pero sin embargo en la actualidad el ecoturismo en Tarija todavía se encuentra en desarrollo evolutivo, esto significa que no está siendo explotado correctamente como debería

Lugares y sitios del ecoturismo tarijeño	Ubicación en el departamento
RESERVA BIOLÓGICA CORDILLERA DE SAMA	Cordillera de Sama
PARQUE NACIONAL Y ÁREA NATURAL DE MANEJO INTEGRADO SERRANÍA DE AGUARAGUE.	Gran Chaco
RESERVA NACIONAL DE FLORA Y FAUNA TARIQUÍA	Arce, Avilés, O'Connor y Gran Chaco

Lugares y sitios del ecoturismo tarijeño	Ubicación en el departamento
san pedro de sola	Cordillera de Sama
balnearios naturales de sama	Cordillera de Sama - koimata
balneario de tomatitas	cercado
cañón de la angostura	Valle Central de Tarija
valle de los cóndores	Municipio de Padcaya
selva de tipo boliviano tucumana	Tariquía y Alarachi,- O'Connor
chaco tarijeño	Gran chaco

3.4. TURISMO EN ENTORNO AL ESPEJO DE AGUA “SAN JACINTO”

El turismo en el distrito 16 del área rural (cantón tolomosa) aledaño al espejo de agua es un turismo que no se encuentra ofertado e incentivado por la entidad de la dirección de turismo del departamento tarija, ya que es un lugar de turismo improvisado, así como esta entidad principal del departamento son muchas las entidad que toman a el espejo de agua “san Jacinto” como un turismo secundario y sin importancia

La falta de seriedad de por nuestras entidades a ocasionado que este lugar turístico sea olvidado y desvalorizado

A continuación se podrá observar lo que es el turismo entorno al espejo de agua “san Jacinto”



Los distintos tipos de turismo en la zona

Gastronómico	<p>Doraditos, Carpa ,Sábalo, Cangrejos, Pejerrey, Pacú, mis quinchos, Picante de pollo, Sopa de maní, saice</p> <p>Aperitivos como; chirriadas, tamales, empanadas blanqueadas</p>
---------------------	--

	Bebidas como ser: vino patero, chicha de uva , sodas
Turismo deporte	Ciclismo , cayac , pesca, caminata
Campo ferial	Exposición ferial –duración de una semana en el mes de noviembre
Represa san Jacinto	Paisaje de ingeniería estructural
estancia	Escases de lugar de estancia ,1complejo turístico y unos cuantos moteles en la carretera principal
paisaje	Visualizar áreas de entorno al lago , montañas, áreas de paisaje vegetativo
naturaleza	deficiencia en flora y fauna ,entorno monótono

Conclusión

En la actualidad esta área turística cuenta con sitios con mucho potencial turístico que no están siendo aprovechados, esta zonas deberían explotar sus recursos turísticos, ya sean gastronómicos, paisajísticos, naturales, estancia, deportivas, etc.

Lo más destacable con mayor afluencia de personas es el campo ferial que dura una semana , y de ahí un poco de la gastronomía que solo existe afluencia de personas los fines de semana



4. FLUJO TURÍSTICO A NIVEL NACIONAL

En la actualidad los países que más visitaron Bolivia por primera vez son:

Japón con el 86%

Francia- Israel con el 73%

Suiza con el 72%

Alemania con el 71%

Reino unido- Uruguay con 65% el 86%

Canadá con el 61%

Colombia con el 50%

Italia con el 48%

Ecuador con el 47%

Brasil- México con el 46%

Argentina con el 45%

Panamá con el 41%

Estados Unidos con el 40%

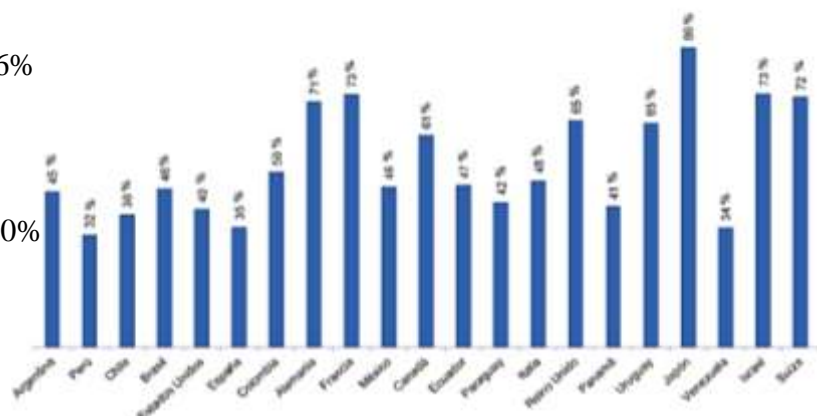
Chile con el 38%

España con el 35%

Venezuela 34%

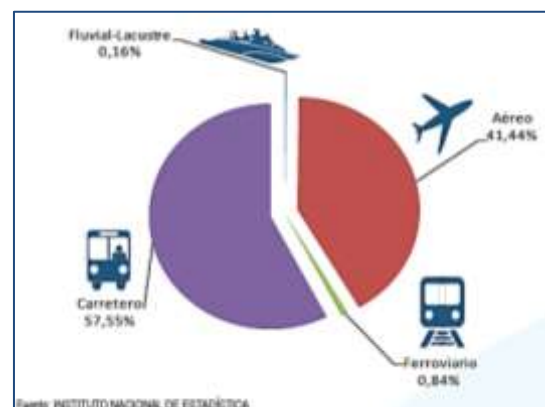
Perú con el 32%

TURISMO RECEPTOR: PROPORCIÓN DE TURISTAS EXTRANJEROS QUE VISITARON BOLIVIA POR PRIMERA VEZ, 2014



4.1.1. FLUJO DE LLEGADA DE VISITANTES EXTRANJEROS SEGÚN MODO DE TRANSPORTE

Según modo de transporte, en el 2013 el arribo de visitantes extranjeros al país Presentó la siguiente distribución: Transporte Carretero 57,5%, por Vía Aérea 41,4%,



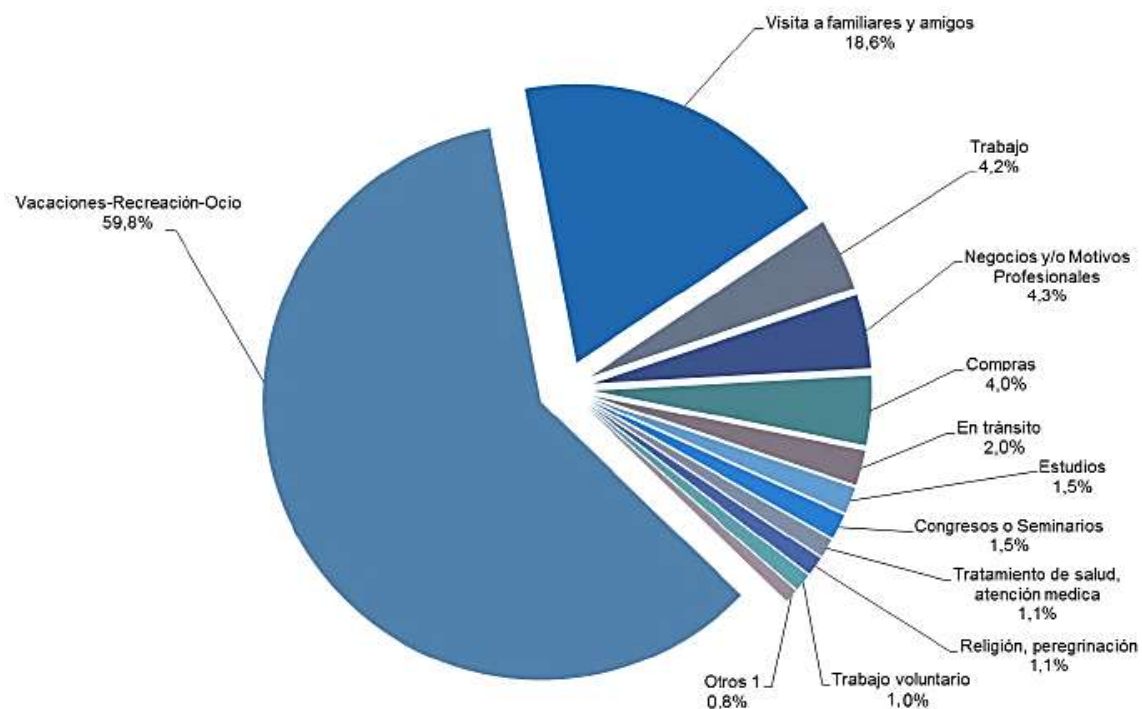
Fuente: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Seguido por Transporte Ferroviario y Fluvial-Lacustre que representaron el 0,8% y 0,2%,

Respectivamente

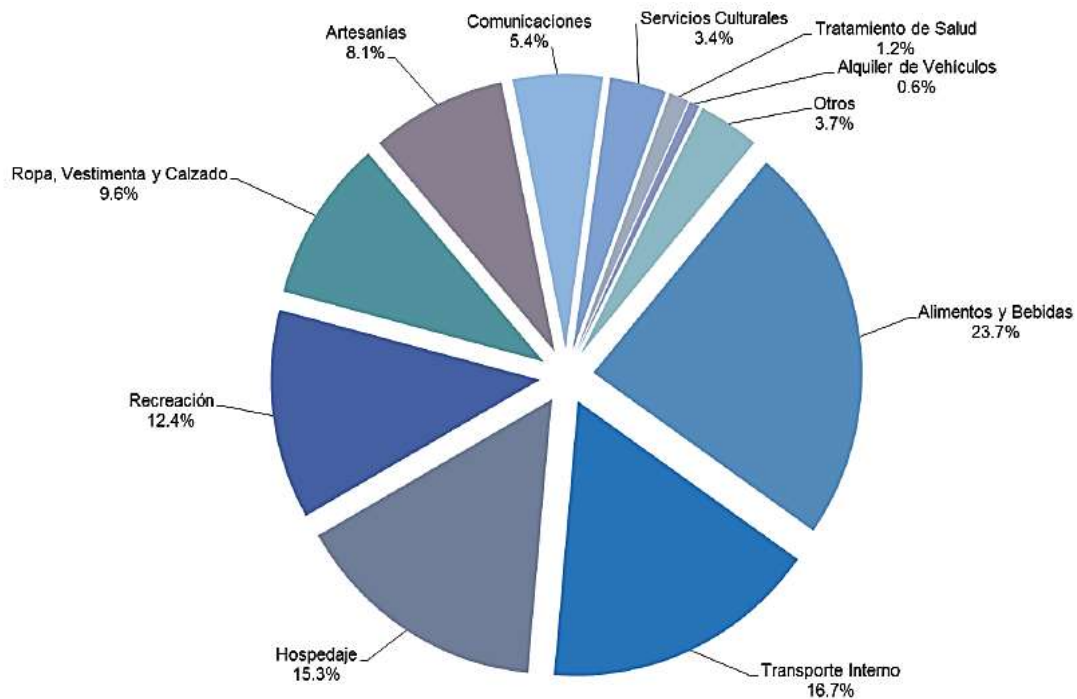
4.1.2. MOTIVOS DE LLEGADA DE LOS VISITANTES A BOLIVIA

El motivo de Viaje es la característica fundamental para identificar los comportamientos en materia de consumo y gasto del turista extranjero que visitó Bolivia. De acuerdo con los datos obtenidos en la Encuesta Gasto de Turismo Receptor 2014, se observó que el 59,8% de los visitantes extranjeros declararon haber visitado Bolivia por motivos de Vacación / Recreación / Ocio, 18,6% por Visita a Familiares y Amigos y el 4,3% por Negocios y/o Motivos Profesionales, entre otros motivos.



4.1.3. ESTRUCTURA DEL GASTO TURÍSTICO EN BOLIVIA

De acuerdo a la estructura de Gasto Turístico (ver Gráfico N° 1), la mayor proporción Corresponde a Alimentos y Bebidas con 23,7%, Transporte interno 16,7%, Hospedaje 15,3%, Recreación 12,4%, Ropa, Vestimenta y Calzados 9,6% y “Otros” 3,7%. En “Otros” se consideran Diversos gastos como regalos, estudios, mercadería, material para estudios y/o trabajo, Pagos/donaciones, material de construcción, electrodomésticos y pago de trámites



4.1.4. GASTO MEDIO DIARIO POR PAISES

Por otra parte, entre los principales países con mayor Gasto Medio Diario están: Suiza (\$us. 95,8), Panamá (\$us. 93,9), Alemania (\$us. 78,9), Japón (\$us. 73,4), Chile (\$us. 70,8) y Estados Unidos (\$us. 70), siendo el gasto de los residentes de Suiza superior con relación al resto; mientras que el menor Gasto Medio Diario es de los residentes de Uruguay con \$us. 48,6

TURISMO RECEPTOR: GASTO MEDIO DIARIO Y GASTO MEDIO DE VIAJE SEGÚN PRINCIPALES PAÍSES DE RESIDENCIA, 2014 (En dólares estadounidenses)		
País de Residencia	Gasto Medio Diario	Gasto Medio de Viaje
GENERAL	61,5	723,4
Alemania	78,9	924,2
Francia	58,4	817,6
México	67,4	1.132,5
Canadá	53,1	848,7
Ecuador	56,8	718,9
Paraguay	62,6	548,1
Italia	65,3	1.056,1

4.2. PRINCIPALES LUGARES VISITADOS EN BOLIVIA

Los principales lugares visitados por los turistas extranjeros fueron las ciudades del eje troncal, La Paz con 23,1%, Santa Cruz con 17,1% y Cochabamba con 6,4%. Otros principales lugares visitados son: Copacabana con 8,8% y el Salar de Uyuni con 6,3%. Las estadías medias más largas de los viajeros se registraron en la ciudad de Santa Cruz con 16 días y Cochabamba con 13.

TURISMO RECEPTOR: PRINCIPALES LUGARES TURÍSTICOS VISITADOS EN BOLIVIA Y ESTADÍA MEDIA, 2014 ¹			TURISMO RECEPTOR: PRINCIPALES LUGARES TURÍSTICOS VISITADOS EN BOLIVIA SEGÚN SEXO, 2014 ²			
(En porcentaje y Estadía Media en número de días)			(En porcentaje)			
Principales Lugares Visitados	Participación Porcentual	Estadía Media	Principales Lugares Visitados	Mujer	Hombre	Total
GENERAL	100,0	7	GENERAL	38,6	61,4	100,0
La Paz	23,1	8	La Paz	38,6	61,4	100,0
Santa Cruz	17,1	16	Santa Cruz	37,5	62,5	100,0
Copacabana	8,8	3	Copacabana	35,7	64,3	100,0
Cochabamba	6,4	13	Cochabamba	36,1	63,9	100,0
Salar de Uyuni	6,3	3	Salar de Uyuni	39,8	60,2	100,0
Potosí	4,6	4	Potosí	37,2	62,8	100,0
Isla del Sol	3,3	2	Isla del Sol	36,0	64,0	100,0
Oruro	3,2	5	Oruro	36,9	63,1	100,0
Sucre	3,1	6	Sucre	45,8	54,2	100,0
Tiwanaku	2,6	1	Tiwanaku	35,8	64,2	100,0
Samaipata	2,6	5	Samaipata	34,3	65,7	100,0
Tarija	2,5	8	Tarija	38,8	61,2	100,0
Coroico	2,5	3	Coroico	34,7	65,3	100,0
Tupiza	2,4	4	Tupiza	37,9	62,1	100,0
Villazón	2,3	3	Villazón	36,8	63,2	100,0
Yacuiba	2,2	2	Yacuiba	35,4	64,6	100,0
Misiones Jesuitas	1,1	7	Misiones Jesuitas	37,2	62,8	100,0
Villamontes	0,8	3	Villamontes	44,7	55,3	100,0
Sorata	0,7	5	Sorata	35,4	64,6	100,0
Camiri	0,6	6	Camiri	42,9	57,1	100,0
Lago Titicaca	0,6	4	Lago Titicaca	50,9	49,1	100,0
Villa Tunari	0,5	5	Villa Tunari	31,8	68,2	100,0
Cotoca	0,5	3	Cotoca	57,1	42,9	100,0
Montero	0,5	9	Montero	38,1	61,9	100,0
Yungas	0,4	5	Yungas	50,0	50,0	100,0
Vallegrande	0,4	8	Vallegrande	37,8	62,2	100,0
Biocentro Güembé	0,4	1	Biocentro Güembé	31,4	68,6	100,0
Isla de la Luna	0,4	1	Isla de la Luna	21,9	78,1	100,0
Rurrenabaque - Madidi	0,3	6	Rurrenabaque - Madidi	58,6	41,4	100,0

Tarija se encuentra en el doceavo lugar de los lugares más frecuentados por los turistas con un porcentaje de 2.5% a nivel nacional

4.3. INFORME ESTADÍSTICO DE TURISTAS QUE LLEGAN A LA CIUDAD DE TARIJA

Flu